

Petro-Globalización sin Competitividad: La Tormenta Perfecta

Dr. Rogelio Gasca Neri

Dr. Raúl Fuentes Samaniego

Desarrollo y Competitividad

rgn.consulting@gmail.com

Agosto de 2006

Petro-Globalización sin Competitividad: La Tormenta Perfecta

Introducción: Desarrollo, Competitividad y Subdesarrollo.

“El Desarrollo es la evolución progresiva de una sociedad hacia mejores niveles de vida”

- El desarrollo debe ser sustentable, sostenido y armónico, esto es, debe mantenerse por sí mismo y debe incrementar las posibilidades de desarrollo de toda la sociedad y de las generaciones futuras. Sin sostén ningún desarrollo es posible y sin ser sustentable no se podría mantener indefinidamente, por lo que no sería progresivo. La condición de armónico se refiere a la igualdad en posibilidades de desarrollo para todos los miembros de la sociedad.
- Cualquier futuro miembro de la sociedad debe gozar de mayores oportunidades de desarrollo que los existentes, ya que de otra forma no sería ni progresivo ni sustentable.
- **El desarrollo es un artificio humano político y ético por naturaleza. Es la virtud de una férrea decisión de subordinar los intereses del estado y de todos los actores sociopolíticos a mejorar el nivel de vida de la sociedad.**
- La tecnología y la globalización son factores claves para el desarrollo, pero sin una cultura político social ética son inútiles, por lo que son efecto y no causa del desarrollo.
- En su forma actual, es un fenómeno muy reciente de creación masiva de riqueza caracterizado por el crecimiento explosivo de todo tipo de satisfactores. En los pasados 100 años, el PIB mundial aumentó 20 veces, la población cuatro y el PIB per cápita cinco (México presentó los mismos números en el medio siglo de 1932 a 1981). De esa forma, **la riqueza proviene de crearla y no de repartirla o de arrebatarla**. La pobreza, por su parte, es un estado base, esto es, no se necesita hacer nada para ser pobre. Lo que es un fenómeno reciente, y que requiere de esfuerzo, es la creación riqueza necesaria para el desarrollo.

“La Competitividad Nacional es la capacidad de un país para atraer, retener y crear el capital y el talento necesarios para su desarrollo. Debe propiciar niveles de productividad superiores al nivel mundial, mejorando el nivel de vida de la sociedad sin demérito de la productividad.”

“El subdesarrollo es la involución progresiva de una sociedad hacia peores niveles de vida”.

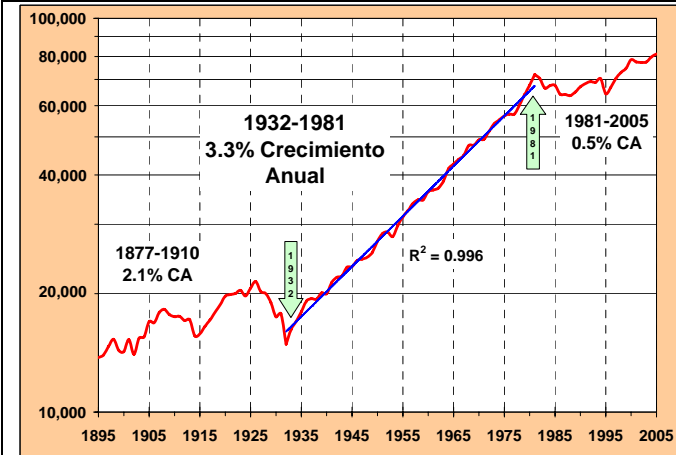
Como el desarrollo no es un índice sino una virtud sociopolítica, el subdesarrollo implica la carencia de dicha virtud. **Las virtudes impactan en la naturaleza de las cosas haciéndolas diferentes.** Así, la falta de ahorro de un derrochador no se debe a su carencia de dinero, sino a que cuando lo tiene lo derrocha, ya que tal es su hábito hecho naturaleza. Un derrochador no es un ahorrador sin ahorros, sino su antítesis. De igual manera, **el subdesarrollo no es la falta de desarrollo, sino su antítesis.** En el subdesarrollo la sociedad es la que se subordina a los intereses particulares de los diversos actores que detentan el poder político, y al conflicto entre ellos, imperando la tiranía, la oligarquía y la demagogia.

El tema esencial es saber si México es competitivo y si avanza hacia su desarrollo, o si se precipita hacia el subdesarrollo en medio del Caos (antítesis del orden) consustancial a éste. Para ello es necesario hacer algunas reflexiones sobre el pasado, a lo que se conoce como “el milagro mexicano” y a cómo terminó. Con esta perspectiva se puede analizar cómo llegar al desarrollo.

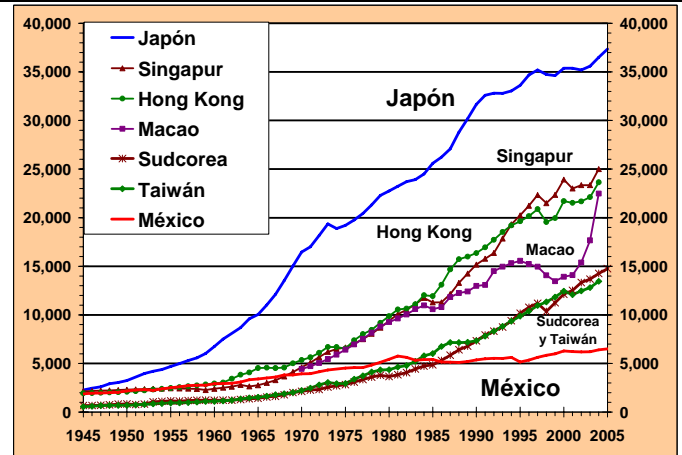
El Milagro Mexicano.

La gráfica “Milagro Mexicano” sintetiza la historia económica de México. Durante el medio siglo comprendido de 1932 a 1981 el Producto Interno Bruto (PIB) creció al 6.22% y el PIB per cápita creció al 3.3%, logro conocido en los 60’s como “el milagro mexicano”. Sin embargo, con todo y milagro, los tigres asiáticos nos superaron, como muestra la gráfica “Milagros Orientales”.

Milagro Mexicano y Milagros Orientales



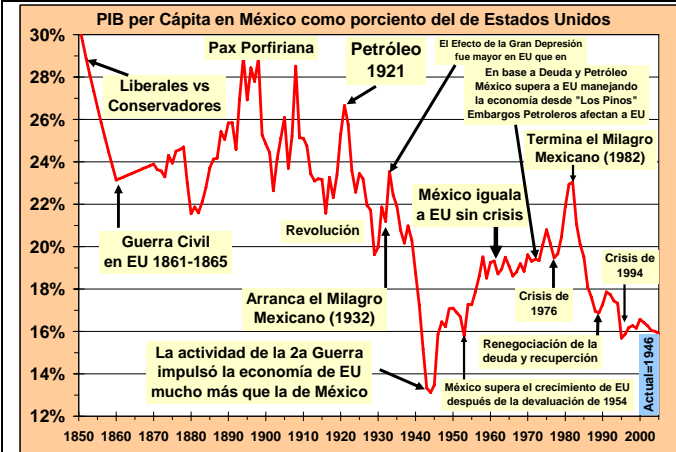
“Milagro Mexicano” PIB per cápita real de México en pesos constantes de 2005 por habitante. Se muestra línea de tendencia de 1932 a 1981.



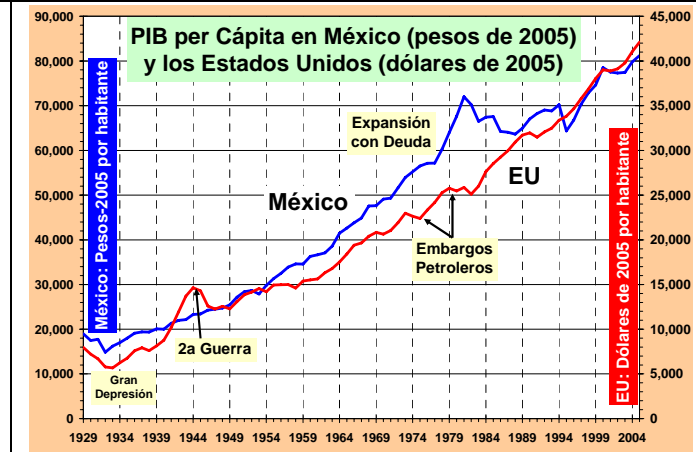
“Milagros Orientales” PIB per cápita real de México y varios “Tigres” Asiáticos, en dólares constantes de 2004 por habitante (ver Nota Metodológica).

A partir de 1982 nos estancamos. Con respecto al PIB per cápita de EU, de 1981 a la fecha hemos caído 31%. En 1982 ocurrió un verdadero cambio estructural, y no fue una crisis como tantas ocurridas en México. Esto significa que es indispensable entender los elementos del modelo de desarrollo económico que ha seguido el país para impulsarlos o cambiarlos. Lo que siempre se discute es cómo repartir la riqueza y no cómo generarla, sin siquiera entender por qué nos desarrollamos cuando lo hicimos.

Producto Interno Bruto por habitante (PIB per cápita) de México y los Estados Unidos.



PIB per Cápita en México como por ciento del de EU. Retrocedimos 60 años.

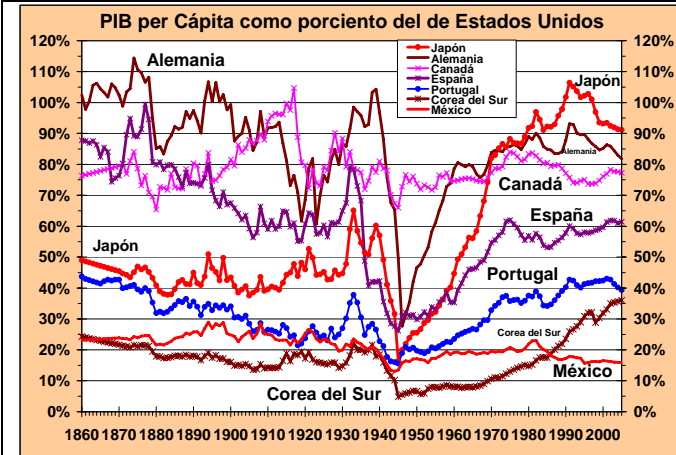


PIB per Cápita en México y los Estados Unidos.

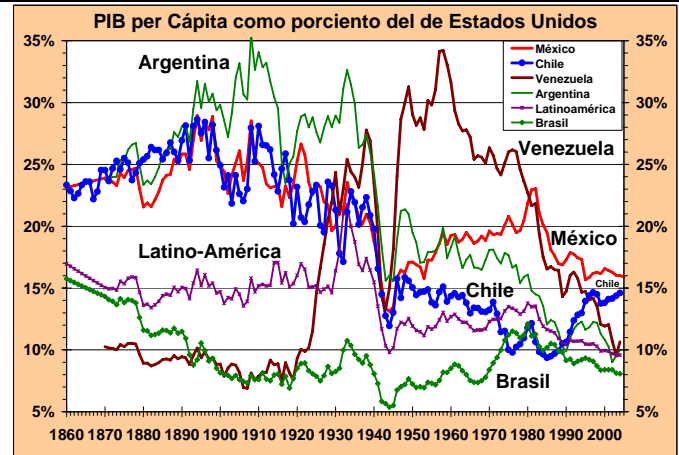
Nota Metodológica aplicable a todo el documento. El problema de comparar PIB's per cápita de diferentes países es la sobre o subvaluación de las monedas. Lo usual es tomar paridades referenciadas al poder de compra, pero ellas dependen de muchos criterios subjetivos. En este documento se ha preferido usar un camino diferente que consiste en tomar el PIB en moneda local constante y dividirlo entre la paridad aplicable para 2004. Es claro que tomando otro año base los valores van a cambiar, pero las tasas de crecimiento de las economías de los diversos países resultan invariantes, al igual que el perfil de sus curvas. Por otro lado, el uso de una paridad no subjetiva presenta ventajas en muchos casos.

Fuentes Principales: INEGI, Banxico, Pemex, CFE, Sener, ONU, British Petroleum, EIA, Angus Maddison y "The Conference Board and Groningen Growth and Development Centre, Total Economy Database, May 2006, <http://www.ggdcc.net>"

PIB per Cápita como por ciento del de Estados Unidos de algunos países

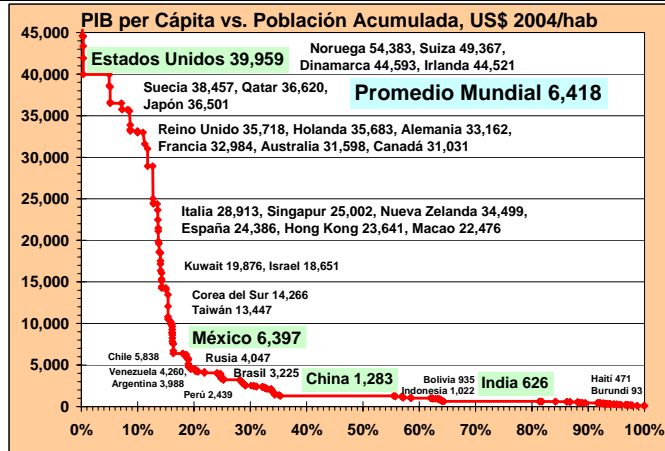


México y algunos países desarrollados.

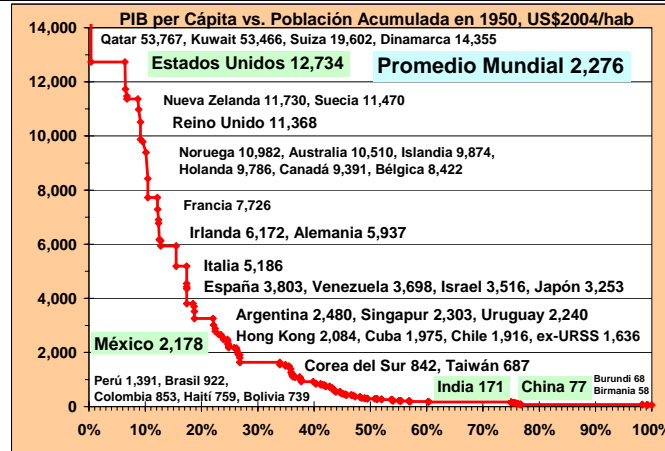


México y algunos países en subdesarrollo (exc. Chile)

PIB per cápita de todos los países del mundo en 2004 y 1950 en dólares constantes de 2004

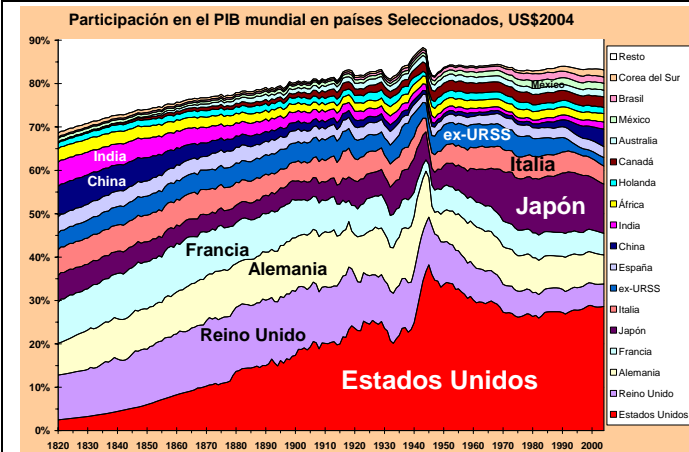


PIB per Cápita de 208 países en 2004 vs. Población Acumulada (como por ciento de la población mundial de 6,388 millones de habitantes), dólares de 2004 por habitante.

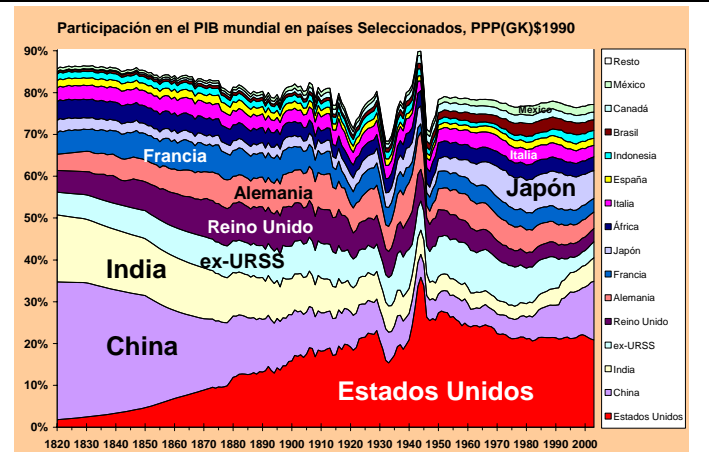


PIB per Cápita en 1950 vs. Población Acumulada (como por ciento de la población mundial de 2,526 millones de habitantes), obtenida en moneda local constante entre su paridad aplicable en 2004 para fines comparativos.

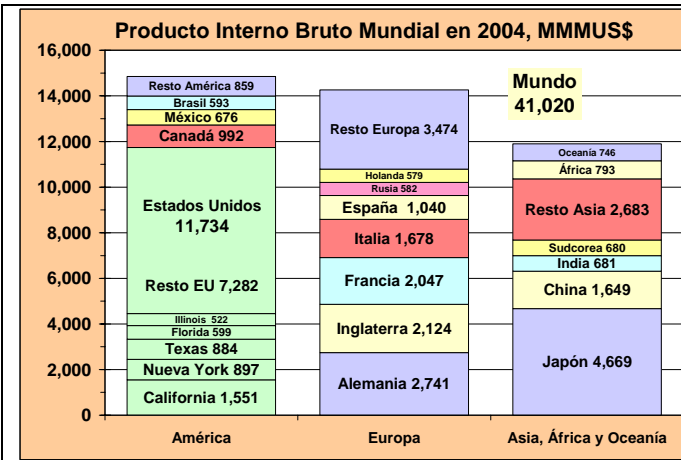
Participación en el PIB mundial en países Seleccionados (ver Nota Metodológica)



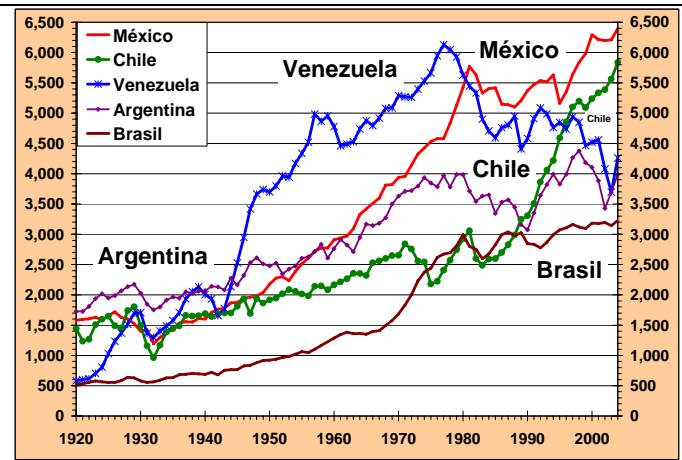
En Dólares constantes según paridad 2004, US\$2004 (con datos de la ONU, Maddison y cálculos propios).



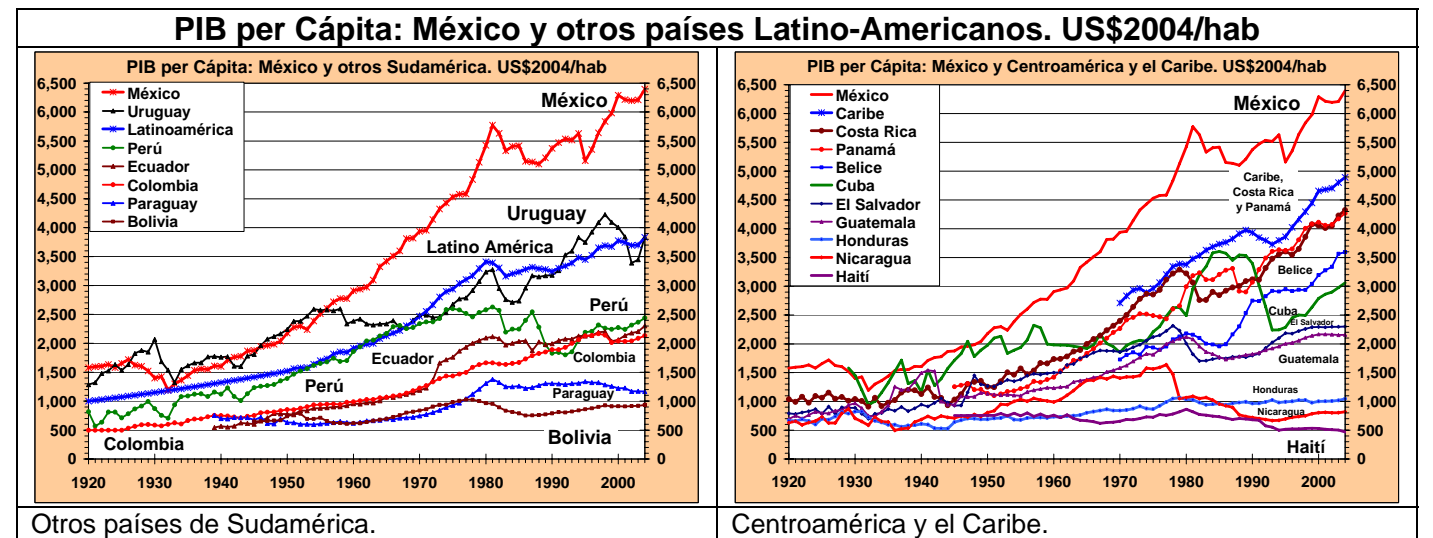
En Dólares constantes de 1990 según poder de compra (realizada con datos de Angus Maddison).



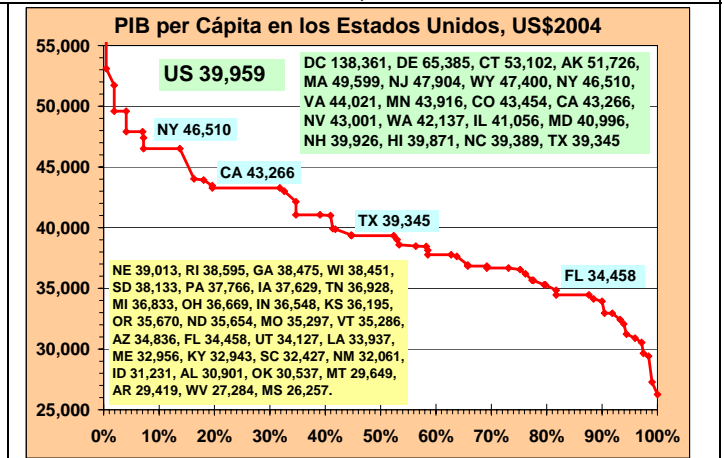
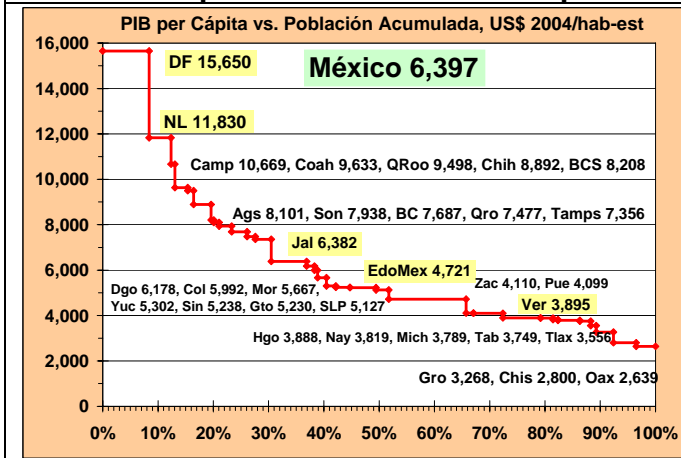
PIB Mundial en 2004, MMMUS\$ (miles de millones de dólares).



PIB per cápita real de México y principales países Latino-Americanos, en dólares constantes de 2004.



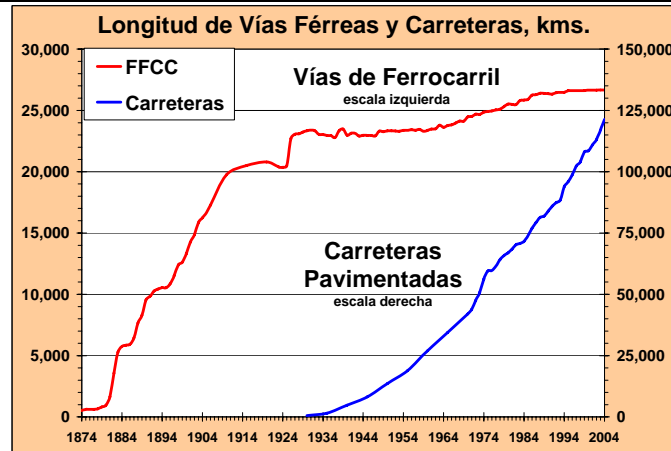
PIB per cápita en 2004 de los estados de México y los Estados Unidos, en dólares por habitante. Mientras que en EU la relación del promedio al menor es de 1.5 veces, en México es de 2.4.



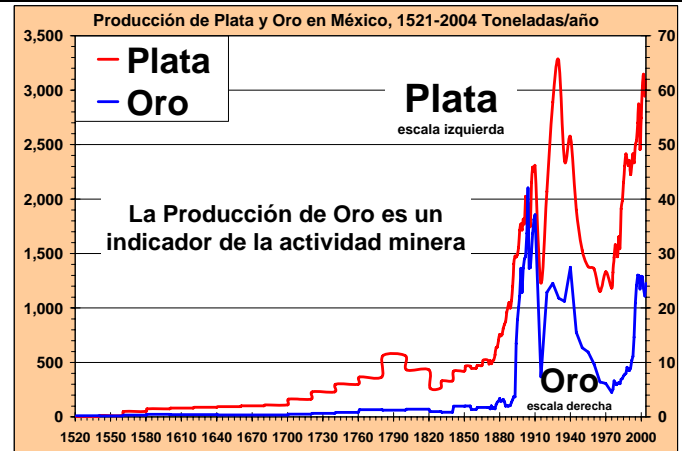
Para indagar sobre el cambio hay que analizar el “milagro mexicano.” El desarrollo data de cuando en las últimas décadas del siglo XIX el precio de la plata cayó en relación al oro, favoreciendo las exportaciones de México hacia Europa y Norteamérica, que se encontraban en un proceso de gran expansión económica. Cabe señalar que mientras las monedas latinoamericanas se basaban en la plata, las de los países del Atlántico norte estaban fijadas al patrón oro, por lo que la caída del precio de la plata fue equivalente a una devaluación. Las exportaciones de productos primarios permitieron el desarrollo de los ferrocarriles y los

puertos, y las vías de comunicación favorecieron la producción en un círculo virtuoso. Esto permitió la industrialización del país, no para sustituir importaciones (que eran escasas) sino para el mercado interno que empezó a desarrollarse. El modelo de desarrollo fue endógeno, iniciado con el desarrollo de las comunicaciones que se crearon para las exportaciones. De 1877 a 1908, el PIB se triplicó, la población aumentó un 50% y el PIB per cápita se duplicó. De 1908 a 1932, el PIB decreció 4%, la población aumentó un 18% y el PIB per cápita decreció 18%. Aquí inicia el milagro mexicano, que fue una continuación de lo ocurrido durante el Porfiriato, esto es, ni siquiera la Revolución tuvo un efecto tan atroz como la crisis de 1982.

El modelo de desarrollo de México fue endógeno, iniciado con el desarrollo de las comunicaciones que se crearon para las exportaciones.



Longitud de Vías Férreas y Carreteras, kms.



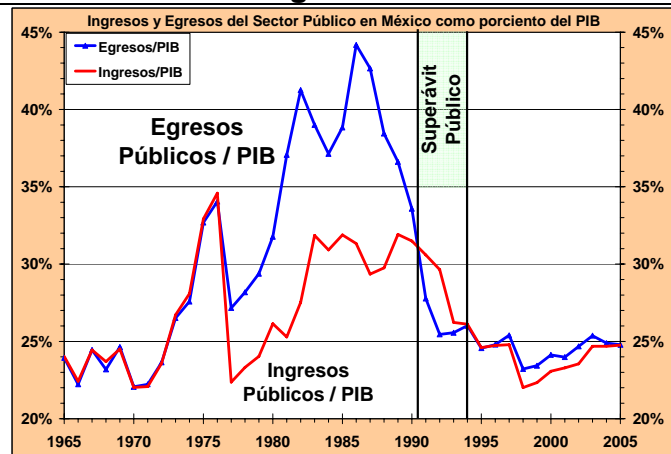
Producción de Plata y Oro, 1521-2004 Ton/año.

De 1932 a 1981, el PIB aumentó 20 veces, la población cuatro y el PIB per cápita cinco veces. Es notorio que en las épocas de mayor crecimiento económico no haya “héroes” asociados al paradigma de repartición de riqueza. Así, uno de los mayores problemas para el desarrollo de México es el derecho a la propiedad privada y, ahora, se agrega el derecho a la seguridad personal.

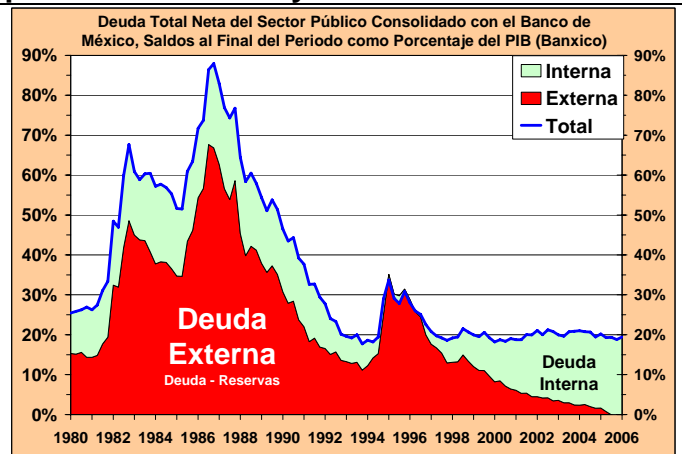
El Fin del Milagro.

El principio del fin fue la política expansionista de Luis Echeverría, quien declaró que la economía se manejaba desde Los Pinos, cuando el epitafio correcto del milagro sería que “el petróleo se maneja desde Los Pinos” (el hito del fin fue el asesinato de Don Eugenio Garza Sada el 17 de septiembre de 1973).

El fin del Milagro Mexicano lo marcó la expansión del Gasto y de la Deuda Pública



Ingresos y Egresos del Sector Público en México como por ciento del PIB, incluye extra-presupuestales (Banxico)



Deuda Total Neta del Sector Público Consolidado con el Banco de México, Saldos al Final del Periodo como Porcentaje del PIB (Banxico)

El fin de “el milagro mexicano” es elocuentemente explicado en el Informe Anual correspondiente a 1982 del Banco de México.

Otra vez... Extractos del Informe Anual correspondiente a 1982 del Banco de México

“Pocos meses antes de que la crisis se hiciera manifiesta, diversos observadores contemplaban todavía un panorama de incremento sostenido en la actividad económica. Tanto el Gobierno Federal, como los organismos públicos y las empresas privadas, tenían amplio acceso al crédito externo en condiciones favorables. El rápido deterioro de la situación económica y de las perspectivas inmediatas de crecimiento -después de un período de gran expansión- causó sorpresa e intranquilidad lo mismo en el país que en el exterior... Una vez superados los problemas de corto plazo derivados del ajuste económico posterior a la depreciación cambiaria de 1976, se decidió impulsar vigorosamente el crecimiento de la economía... Desde el punto de vista de la producción, hacia fines de 1978 comenzaron a manifestarse algunas rigideces sectoriales, que indicaban el agotamiento gradual de las posibilidades de expansión de la oferta... También entonces se manifestaron las limitaciones de la infraestructura básica del país para sostener este paso. El ritmo de crecimiento de la economía se hizo factible por un aumento sin precedente de la capacidad para importar, derivada del incremento de la explotación petrolera, de la activa contratación de crédito externo ante una amplia oferta, y del alza general que experimentaron los precios de nuestras exportaciones (petroleras) hasta 1980. De 1977 a 1981, las importaciones de bienes se incrementaron a una tasa anual de 43.5% en promedio”

“El papel del petróleo... Gradualmente se fue adquiriendo conciencia en el país y en el extranjero de la magnitud de los yacimientos de petróleo. Los volúmenes de reservas probadas y potenciales de crudo mexicano se incrementaban continuamente... el potencial petrolero del país y la política anunciada en materia de energéticos, facilitaron enormemente el acceso de organismos públicos y de empresas privadas a los mercados financieros internacionales... La apertura de la economía relacionada con la transformación de la riqueza petrolera en bienes y servicios de importación, tuvo consecuencias de suma importancia... La pérdida de competitividad de los productos mexicanos en el exterior, y la intensa actividad económica interna, se reflejaron en un virtual estancamiento de las exportaciones no petroleras... Finalmente, la riqueza petrolera creó, en algunos empresarios, la idea de que era factible una sobrevaluación permanente del tipo de cambio, que les permitiría financiar inversiones y adquisiciones de empresas con crédito externo a un costo en pesos iguales a las tasas de interés extranjeras. Esto los llevó a un uso imprudente de esta fuente de financiamiento que, al devaluarse la moneda, dejó a varias empresas en una situación financiera sumamente difícil... En contraste con lo sucedido en otros países exportadores de petróleo, que acumularon enormes excedentes de divisas cuando se elevaron los precios del crudo, México invirtió los recursos del petróleo, y, además, utilizó financiamiento externo adicional por montos muy importantes”

De 1932 (después de la depresión) a 1981 (antes de la crisis) la economía creció de forma sostenida. A pesar de varias crisis y devaluaciones, la correlación del PIB per cápita con un crecimiento progresivo fue del 99.6%, lo que revela continuidad. El quiebre a partir de 1982 indica un cambio estructural o un total rompimiento con el modelo de desarrollo anterior. En breve, lo que provocó el cambio estructural en 1982 fue la destrucción del sistema bancario y, principalmente, la del sistema industrial que se generó durante 100 años. Así, el petróleo no sólo engañó al gobierno sino también a la clase empresarial –vía endeudamiento (una de las primeras víctimas fue el grupo alfa, formado en 1974 y que tuvo que ser rescatado por Banobras en 1981).

En la segunda mitad del siglo XX la tecnología evolucionó hacia la producción masiva, por lo que con mercados pequeños el modelo proteccionista resultó muy ineficiente comparado con un mercado globalizado. Estas ineficiencias se cubrían con precios muy altos de productos de mala calidad y con subsidios. La crisis de la deuda hizo insostenible la política de proteccionismo industrial, pero ¿cuánto del proteccionismo se debía a la baja competitividad del país? Con el Tratado de Libre Comercio se inició un conjunto de reformas que resultó insuficiente. Sin embargo, con los problemas de 1994, en lugar de atacar el problema de fondo, la Competitividad, se inició una etapa de apertura comercial intensa e indiscriminada que prácticamente destruyó las cadenas de producción en la mayor parte de los sectores industriales.

Es indiscutible que ser competitivos es un objetivo (un fin) ideal y, que siéndolo, la Globalización es un medio consustancial. Por ello se busca la Competitividad en el país propio y la Globalización de los demás países (para tener mercados que ganar). Pero cuando por ingenuidad (o interés) se invierte el orden de los factores y se llega a una Globalización sin Competitividad, el resultado es peor que el proteccionismo (es como entrar a una pelea desigual para que lo apaleen). Es ingenuo suponer que con ese grado de apertura podríamos competir con el primitivo paradigma de nuestras “artesanías” regionales. **Todo lo anterior pone de manifiesto la necesidad de un modelo de desarrollo económico coherente que tenga como prioridad el desarrollo nacional.**

Petro-Globalización sin Competitividad: La Tormenta Perfecta.

Las altas reservas de dólares del Banco de México se consideran como sinónimo de finanzas sanas. En junio de 2006 la reserva internacional bruta se ubicó en 84,945 millones de dólares (mdd). En 2005 creció 9,912 mdd. Sin embargo, la exportación de petróleo crudo y las remesas no son producto de nuestra competitividad, son efímeros respecto del resto de los componentes de la balanza de pagos. Excluyendo estos componentes, las reservas de Banxico hubiesen caído 38,434 mdd en 2005.

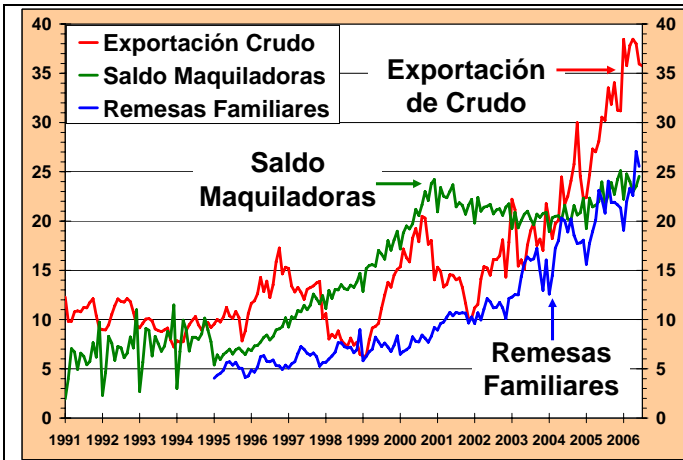
En lo que va del sexenio hasta junio de 2006, la reserva internacional bruta se incrementó en 50,182 mdd, pero la exportación de petróleo crudo fue de 110,656 mdd y las remesas de 80,845 mdd (el saldo neto de la industria maquiladora, que ahora está estancada, fue de 110,786 mdd). Eso ilustra la fragilidad de nuestra economía: las finanzas públicas dependen del petróleo y de la deuda, y la paridad depende de las remesas familiares, esto es, de trabajadores emigrantes, y no, como se supone, de las exportaciones, ya que estas son superadas por las importaciones (las remesas sobrevalúan el peso y cierran fuentes de trabajo, lo que expulsa desempleados y aumenta las remesas en un ciclo).

La deuda de Pemex se ha duplicado en términos reales (a marzo de 2006 es de 103,679 mdd). Eso se traduce en un patrimonio negativo de 1,410 mdd, sin considerar el pasivo contingente (que no es deuda hasta que lo es) de los proyectos de pasivos no registrados con financiamiento privado (21,042.7 mdd al cierre de 2005). Considerando la deuda contingente de las importaciones de gas criogénico, la deuda del sector eléctrico supera a la de Pemex. Por último, el pasivo laboral del sector público, con servicios médicos, es mayor a 500 mil millones de dólares. Así, vivimos un estancamiento con endeudamiento.

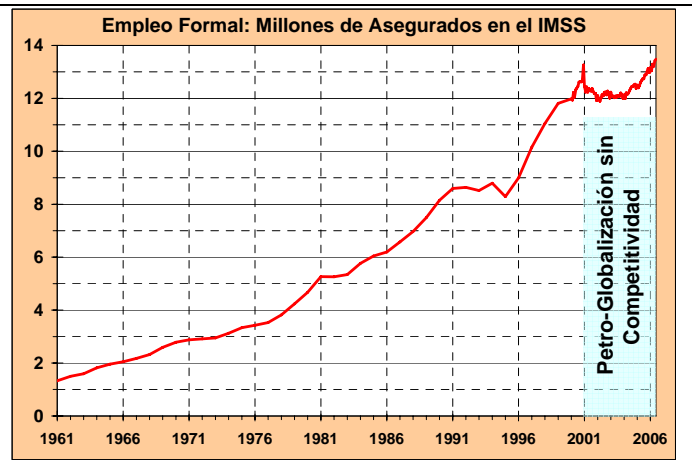
Según Banxico la deuda externa neta es negativa (las reservas superan la deuda). La deuda es un galimatías por el párrafo tercero del artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública, adicionado en 1995, que señala: “Tratándose de obligaciones derivadas de financiamientos de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo... cuya fuente de pago sea el suficiente flujo de recursos que el mismo proyecto genere... sólo se considerará, para efectos de la presente Ley, como pasivo directo, a los montos de financiamiento a pagar durante el ejercicio anual corriente y el ejercicio siguiente y el resto del financiamiento se considerará como pasivo contingente...” Como en la contabilidad no se asignan ingresos a proyectos específicos casi todo puede hacerse caber en el supuesto referido, permitiendo un endeudamiento sin restricciones y un presupuesto que se ensancha sin (ilusoriamente) aumentar el déficit presupuestario, haciendo lucir finanzas sanas. Así se resolvió el problema bicentenario de la deuda pública en México. El problema sólo se transfirió a las “Obligaciones de Pago” (vulgo deuda) no contabilizadas por Ley.

La economía en la situación actual está llena de contrastes, producto de tener un sector público rico en un país pobre. El petróleo, las remesas y la deuda mantienen un peso sobrevaluado que favorece las importaciones pero imposibilita el empleo, lo que expulsa gente e incrementa las remesas en un círculo perverso. De diciembre del 2000, cuando el IMSS registró 13.26 millones de asegurados, a junio de 2006 se han creado 219 mil empleos formales en México, muy por debajo de los más de 5 millones esperados. Al no encontrar trabajo, los mexicanos están migrando por millones hacia los Estados Unidos (no lo hacen por buscar mejores salarios ya que ese motivo no es algo nuevo). El incremento tan pronunciado en remesas indica, entre otras cosas, que hasta el empleo informal está teniendo problemas y que ya no es una válvula de escape efectiva.

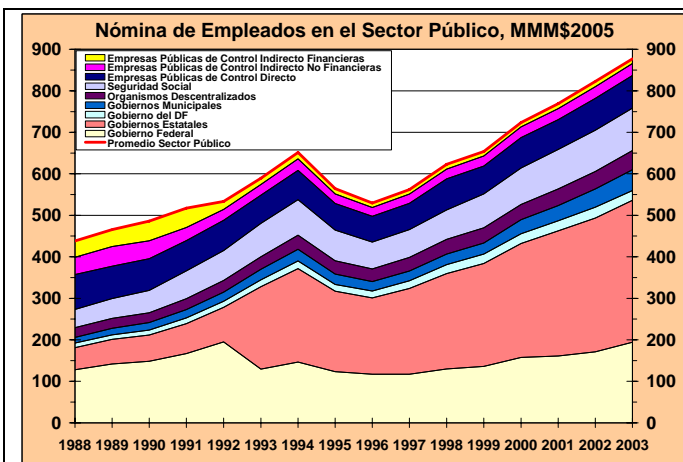
Los excedentes petroleros derraman dinero en el sector público: en los 15 años que van de 1988 al 2003, el número de empleados del sector público aumentó un 3%, para situarse en 4.8 millones de empleados, sin embargo, la nómina y el salario promedio se duplicaron en términos reales. El problema es que en el sector privado los salarios están estancados, amén de que las pensiones y jubilaciones del sector público rebasan en órdenes de magnitud a las del privado.



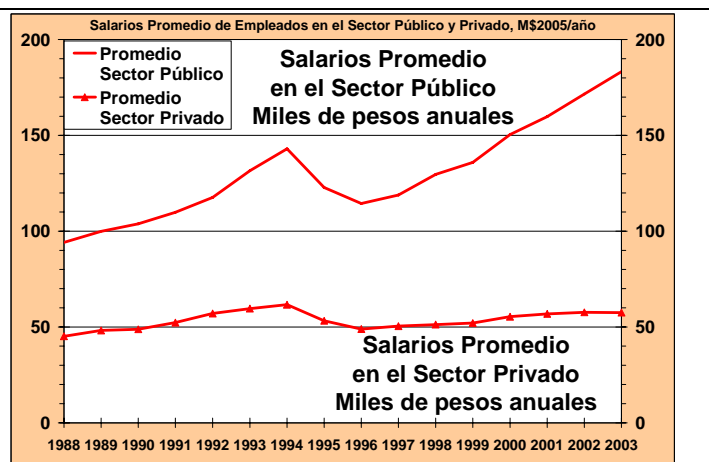
México: Exportaciones de Crudo, Saldo Neto de la Industria Maquiladora y Remesas Familiares, Cifras anualizadas en miles de millones de dólares constantes de junio de 2006 por año.



Empleo Formal: Millones de Asegurados en el IMSS.



Nómina de Empleados en el Sector Público, miles de millones de pesos constantes de 2005 (INEGI).



Salarios Promedio de Empleados en el Sector Público y Privado, miles de pesos constantes de 2005 por año.

Como la oferta de las importaciones es prácticamente infinita no se presenta el conflicto entre oferta y demanda, por lo que las importaciones baratas mantienen baja la inflación. En el fondo, el perenne conflicto entre oferta y demanda lo arbitra el petróleo. Los productos nacionales compiten contra la extracción de petróleo crudo, y suben de precio no por su alta demanda sino por la baja competitividad nacional, por lo que son desplazados por artículos importados en un círculo vicioso que disminuye el empleo, en particular el de la industria. El comercio formal está entre la espada y la pared, los que pueden se modernizan, importando, y los demás tienden a desaparecer o a unirse al sector informal, que tampoco la tiene fácil. Los más tozudos sobreviven con orgullo pero sin utilidades. Nuestras empresas competitivas se expanden, pero en el extranjero.

Los beneficios de la globalización, o apertura de mercados, son incuestionables, pero no se le ha prestado suficiente atención al daño que causa cuando la competitividad nacional está rezagada.

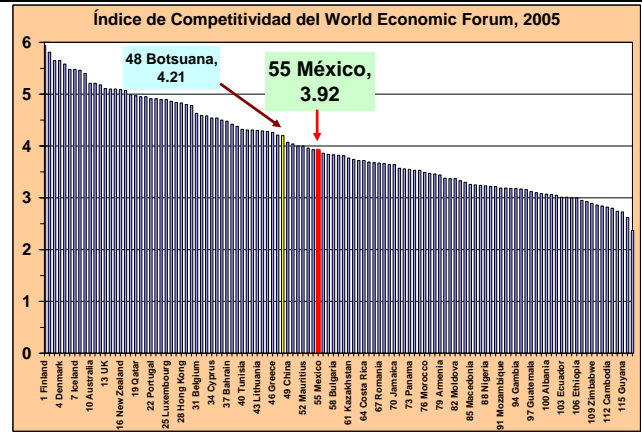
En suma, una Petro-Globalización sin Competitividad, las remesas, el petróleo y las “obligaciones de pago” contraídas (endeudamiento) nos han convertido en una potencia importadora, situación similar a la de 1982, con la diferencia que ahora las reservas petroleras se están agotando.

Esto explica la paradoja del alto número de emigrantes a Estados Unidos a la par de tener “finanzas sanas”. Asimismo, no se ha prestado atención al hecho de que nuestra calificación en competitividad nos pone al nivel de países con menores ingresos (ej. Botsuana), lo que indica que vamos en descenso.

Lugar de México en los índices de Competitividad del IMD y del WEF

IMD 2006	PIB per cápita US\$2004/hab	Lugar IMD sobre 61	Puntos IMD sobre 100	Gobierno (ver nota)
México	6,397	53	45	-15%
Chile	5,838	24	70	5%
Venezuela	4,260	61	33	-54%
Brasil	3,225	52	46	-21%
Noruega	54,383	12	80	6%
Japón	36,501	17	74	-2%
Singapur	25,002	3	91	2%
Hong Kong	23,641	2	97	6%
Sudcorea	14,226	38	58	-3%
Taiwán	13,447	18	73	2%

Nota: Contribución del gobierno a la competitividad del país



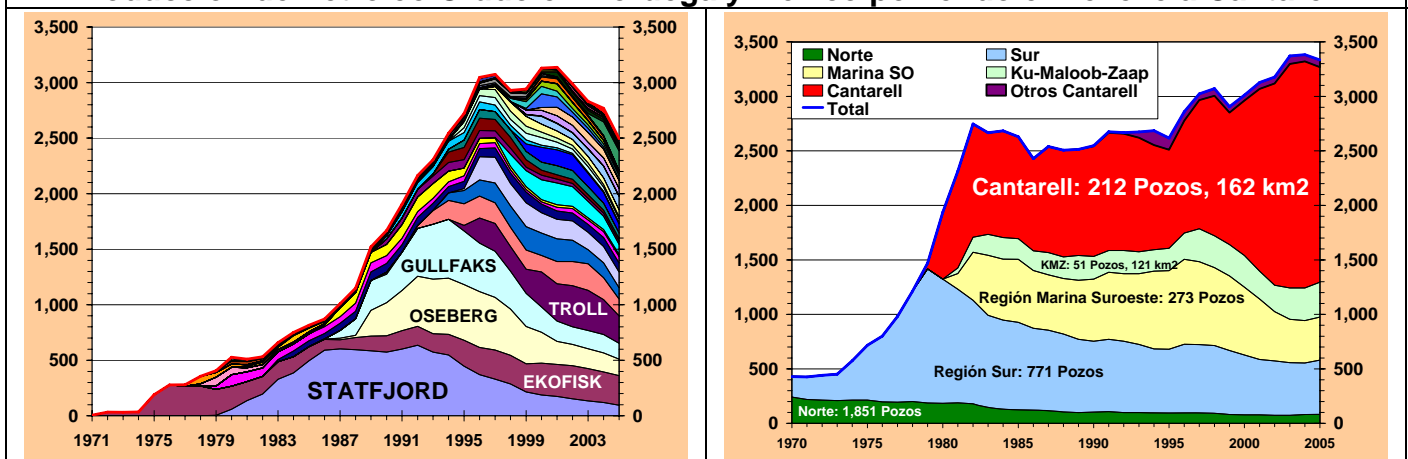
Índice de Competitividad 2006 del IMD de suiza.

Índice de Competitividad del World Economic Forum, 2005

Por todo lo anterior, la agenda nacional debería centrarse en el Desarrollo y la Competitividad Nacional, tema en el que salimos mal calificados por la falta de un estado de derecho, por la falta de infraestructura, por la falta de una reforma fiscal con fines de simplificación y no de recaudación, por la falta de una reforma energética con fines de competitividad y no de ensanchar los monopolios estatales, por la falta de una reforma laboral que incentive el empleo y no a grupos corporativistas, por los resultados negativos en el combate a la corrupción y a la inseguridad, etc.

Como en el fondo todo gravita sobre el petróleo, cabe citar el caso noruego, quienes empezaron a producir petróleo en 1971. A ellos no les iba mal siendo importadores, pero cuando se convirtieron en exportadores netos, sabedores de que un recurso no renovable no puede ser el sustento del desarrollo, decidieron esterilizar el producto de las ventas del petróleo en su fondo petrolero (ahora fondo de pensiones), que tiene 236 mil millones de dólares para sus 4.6 millones de habitantes y que crece día con día. De esta forma están transformando petróleo en ahorro sin perder competitividad y su PIB per cápita es ahora de los más altos del mundo, 36% mayor al de EU en 2004, situación que no va a cambiar cuando se conviertan en importadores.

Producción de Petróleo Crudo en Noruega y México poniendo en relieve a Cantarell



Producción de Petróleo en los campos Noruegos, Mbd.

Producción de Petróleo Crudo en México, Mbd.

Exportar petróleo sin reemplazar toda la producción con reservas probadas convierte rápidamente a cualquier país en importador. Si el producto de la exportación no se transforma en ahorro e infraestructura, sino se derrocha en gasto corriente y se usa como colateral para adquirir más deuda y para apreciar la moneda e incrementar importaciones (perdiendo competitividad) el país va directo a una crisis, como en 1982.

De 1974 a la fecha hemos exportado 15 mil millones de barriles (Gb) de petróleo crudo (de una producción de 29 Gb) con un valor a precios actuales de 480 mil millones de dólares. Como la exportación de petróleo crudo coincide con nuestro estancamiento, cabe afirmar que la forma en que se manejaron los recursos petroleros nos ha perjudicado por no haber corregido los errores que señaló el Banco de México en su reporte correspondiente a 1982.

Además, con un escenario energético mundial de altos precios y con la caída de la producción de Cantarell en puerta, cabe cuestionar la necesidad de endeudarse para sobreexplotar los yacimientos, vender crudo barato y luego tener que importarlo caro.

En México la preocupación se ha centrado en una posible reducción de los precios del petróleo y se ha asegurado que la producción petrolera se va a incrementar, pero todo indica (como será discutido a detalle) que los precios del petróleo se van a incrementar y que la producción de Cantarell no va a ser reemplazada, el cual es el peor de los escenarios. Elementos externos adicionales a la crisis son una posible subida en las tasas de interés internacionales por el encarecimiento de los energéticos, como en los 70's y 80's, y un endurecimiento en materia migratoria por parte de los Estados Unidos por el posible problema de que la saturación de su infraestructura le impida sostener flujos migratorios considerables.

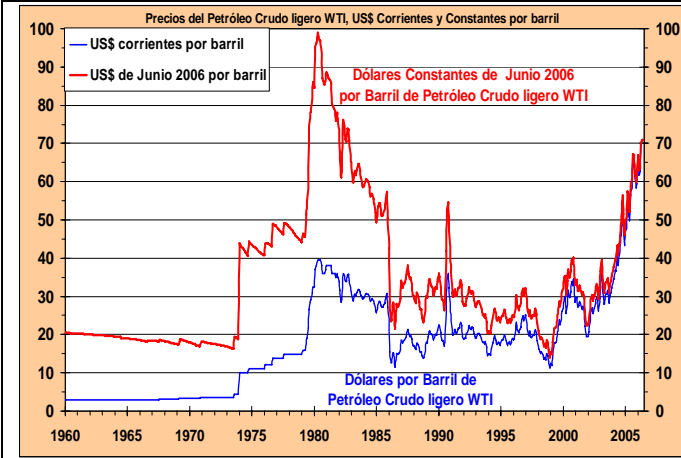
Cuando la falta de competitividad (o incompetencia) es estructural y falla el sostén de la economía, petróleo en nuestro caso, una devaluación por libre flotación no encuentra fácilmente un punto de equilibrio. Al no tener sustitutos nacionales por falta de competitividad, las importaciones se encarecen pero no disminuyen lo suficiente para equilibrar las exportaciones, tal y como ocurrió en 1982. Los capitales productivos que ahora fluyen a China y a la India no cambiarían su destino a favor de un país sin competitividad (infraestructura, estado de derecho, seguridad pública, etc.) Asimismo, la necesidad de recursos para un Sector Público endeudado y sin refinanciamiento como ocurre en las crisis, con un gasto fuera de control - amén del problema del pago de las jubilaciones y pensiones, haría que se aumentasen los "impuestos" disminuyendo la competitividad en un círculo perverso, y si a eso le sumamos el problema de la falta de control político (problema que no existía en 1982), tenemos los principales ingredientes de **la "Tormenta Perfecta" que se avecina y que se habrá de enfrentar en el próximo sexenio.** Como se aprecia, con las excepciones del tema migratorio, de la magnitud y de que a diferencia de los 80's no se contará con el recurso petrolero, nada es nuevo, es un problema realmente añejo que se reduce a la consabida regla de que **el desarrollo de un país no puede depender de la explotación de un recurso no renovable.**

El Precio del Petróleo.

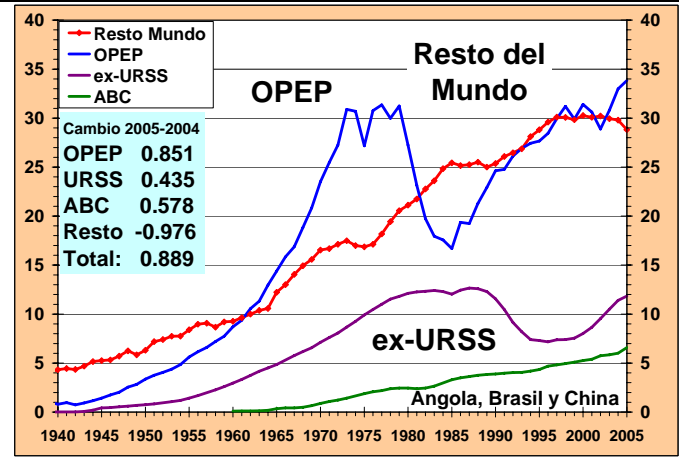
El precio del petróleo está correlacionado con la producción de la OPEP, la (ex) Unión Soviética, la de ABC (Angola, Brasil y China, que son los otros países cuya producción no va en franco declive) y la del Resto del Mundo (así, en bulto). En 2005 la producción mundial se incrementó 1% contra el 4% en 2004. El resto del mundo disminuyó su producción en 1 MMbd (millones de barriles diarios). No es un tema de que no existan nuevos descubrimientos o de que no se perforen nuevos pozos, sino que apenas alcanza para compensar la caída en producción de cerca del millón de pozos existentes. Un ejemplo típico es Inglaterra, en donde sus 7 mayores campos produjeron 1.64 MMbd en 1983 y 0.15 MMbd en 2005. En 2005 produjo 1.64 MMbd pero con 200 campos, esto es, menos de lo que 22 años antes produjo en sólo 7 campos, y menos de los 2 MMbd que produjo Cantarell. A pesar de todo su esfuerzo en exploración y producción la producción inglesa bajó 11% en 2005 (la noruega cayó 10% y la de Estados Unidos 5.5%).

Hitos Petroleros. Para abundar sobre la diferencia entre la situación actual y la de 1973 cabe señalar algunos hitos. En 1970 Estados Unidos, quién había sido el mayor productor de petróleo en el mundo, alcanzó su pico de producción e inició su descenso. En ese año Arabia Saudita desplazó a Venezuela como el mayor exportador de petróleo en el mundo, sitio que Venezuela había detentado desde 1929 (México lo fue en 1921). Así, Arabia se situó como el tercer productor mundial (de Ghawar, que es el mayor campo del mundo, Arabia ha extraído más de 60 Gb -más de la mitad de su producción histórica- este campo fue descubierto en 1948 y su producción actual es de ~5 MMbd). Los países miembros de la OPEP iniciaron un proceso de nacionalización de su industria petrolera (Libia, 1971; Irak, 1972; Irán, 1973; Venezuela, 1975; en 1973 el gobierno Saudí compró el 25% del control de Aramco, en 1974 lo aumentó al 60% y para 1980 tenía el 100%). En 1973 Texas y la OPEP alcanzaron su pico de producción.

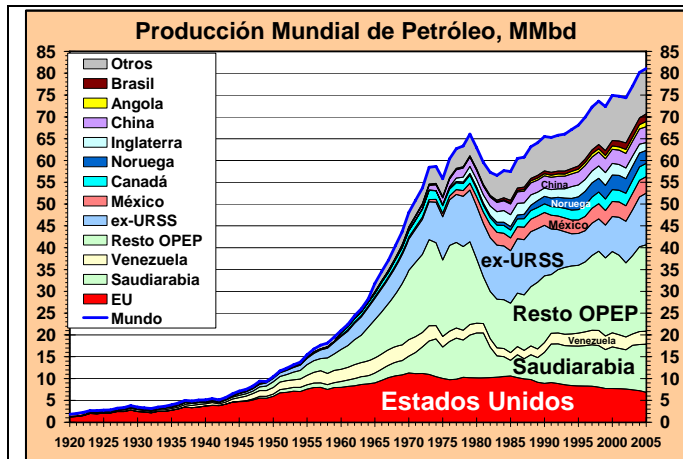
Precio del Petróleo Crudo y su relación con la producción mundial



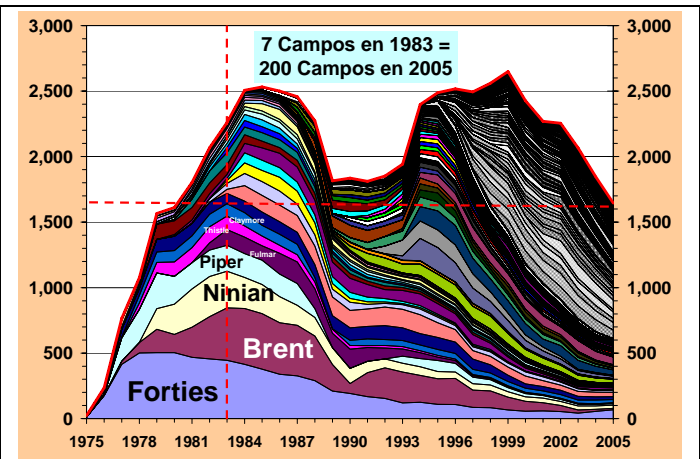
Precios del Petróleo Crudo ligero WTI, dólares Corrientes y Constantes de Junio de 2006 por barril.



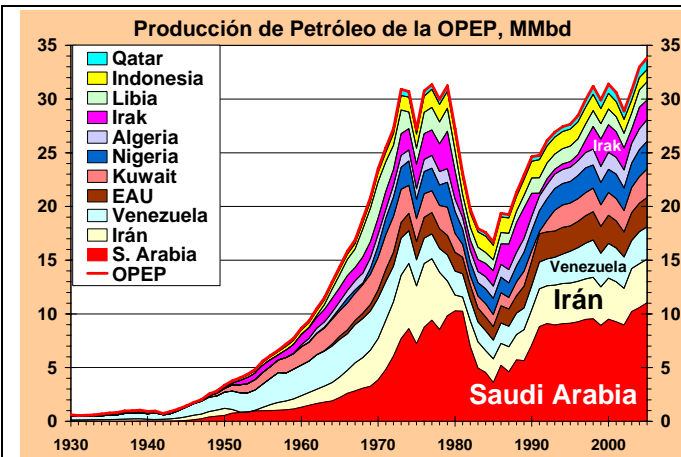
Producción de Petróleo de la OPEP, la ex-URSS, ABC (Angola, Brasil y China) y el Resto del Mundo, MMbd.



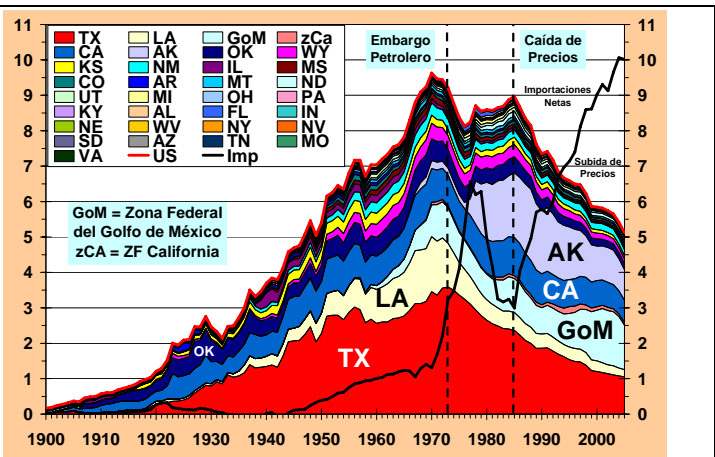
Producción Mundial de Petróleo, millones de barriles diarios



Producción de Petróleo Crudo en Inglaterra, Mbd

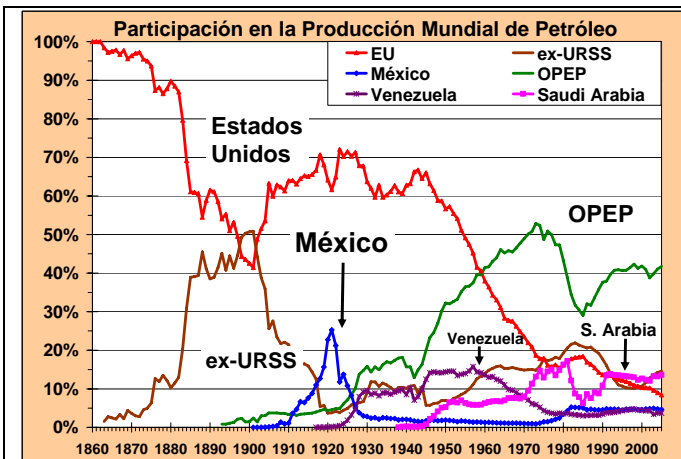


Producción de Petróleo de la OPEP, MMbd.

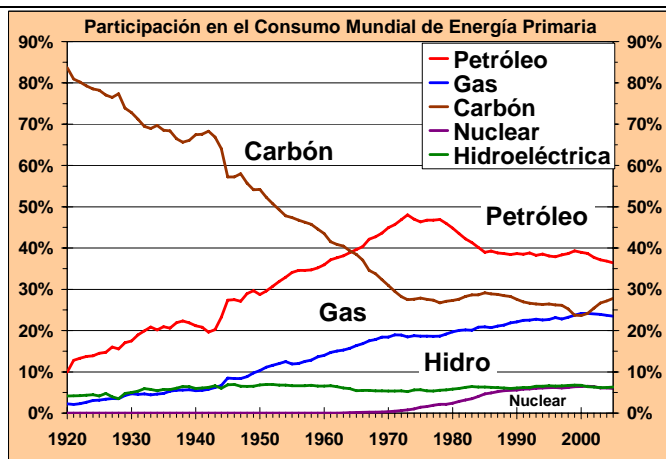


Producción de Petróleo Crudo por estado e Importaciones Netas de los Estados Unidos, MMbd.

La Guerra Petrolera. En 1973 se inició el primer embargo petrolero. De 1973 a 1985 se desarrolló una verdadera guerra contra la OPEP de la que nadie habla. En ese período empezaron a producir los campos de Alaska (Prudhoe), el mar del norte, la sonda marina de Campeche (Cantarell), los campos en tierra de la región sur de México (Reforma), los campos de la Siberia (Samotlor) y de China (Daqing). La producción de los países no miembros de la OPEP creció en 13 MMbd, mientras que su consumo bajó otros 3 MMbd, gracias a la entrada de mucha capacidad nuclear, al regreso del uso del carbón y a una reducción en el uso del petróleo. Así, la exportación de la OPEP bajó en 16 MMbd. Una acción tan grande con un único perdedor no puede tratarse más que de una guerra. El resultado fue que para febrero de 1986 los precios del petróleo se desplomaron, poniendo fin a los embargos y a la guerra petrolera. De lo que menos se habla es que México fue el segundo mayor protagonista en dicha guerra, con duras consecuencias.



Participación en la Producción Mundial de Petróleo.



Participación en el Consumo Mundial de Energía Primaria

La Guerra Petrolera: 1973-1985

La importancia de México en la guerra del Petróleo: 1973 (embargos) a 1985 (desplome del precio del petróleo en feb.86). Incrementos en Producción y Consumo de Petróleo y Cambio Neto (según BP), Mbd								
No OPEP				OPEP				
País	Prod	Cons	Cambio	País	Prod	Cons	Cambio	
Inglaterra	2,666	-650	3,316	S. Arabia	-4,092	478	-4,570	
México	2,387	715	1,672	Irán	-3,702	420	-4,123	
Estados Unidos	-366	-1,592	1,226	Kuwait	-1,953	73	-2,026	
ex-URSS	3,376	2,168	1,208	Venezuela	-1,711	105	-1,816	
Japón		-889	889	Libia	-1,186	88	-1,274	
Francia		-770	770	Irak	-593	217	-809	
Noruega	791	24	767	Nigeria	-557	129	-686	
China	1,430	767	662	EAU	-196	131	-327	
Alemania		-644	644	Qatar	-255	27	-282	
Egipto	717	282	435	Indonesia	4	269	-265	
Otros y balance	2,204	-2,461	4,666	Algeria	40	118	-79	
No OPEP	13,206	-3,050	16,256	OPEP	-14,201	2,055	-16,256	

Incrementos en Producción y Consumo: 1973-1985

Incrementos en Producción y Consumo de Petróleo y Cambio Neto en el período 1985-2005 (según BP), Mbd								
No OPEP				OPEP				
País	Prod	Cons	Cambio	País	Prod	Cons	Cambio	
Estados Unidos	-3,750	4,929	-8,679	S. Arabia	7,434	946	6,488	
China	1,122	5,344	-4,222	Kuwait	1,516	118	1,398	
Socoreia			1,771	EAU	1,491	236	1,255	
India	157	1,589	-1,433	Venezuela	1,263	183	1,080	
Inglaterra	-867	160	-1,027	Irán	1,844	766	1,079	
Japón		925	-925	Nigeria	1,081	65	1,016	
México	847	738	109	Algeria	864	76	788	
Angola	1,010		1,010	Qatar	782	68	714	
Noruega	2,146	15	2,131	Libia	677	118	559	
ex-URSS	-197	-4,429	4,232	Irak	395	388	7	
Otros y balance	6,010	8,903	-2,893	Indonesia	-206	710	-916	
No OPEP	6,477	19,946	-13,469	OPEP	17,142	3,673	13,469	

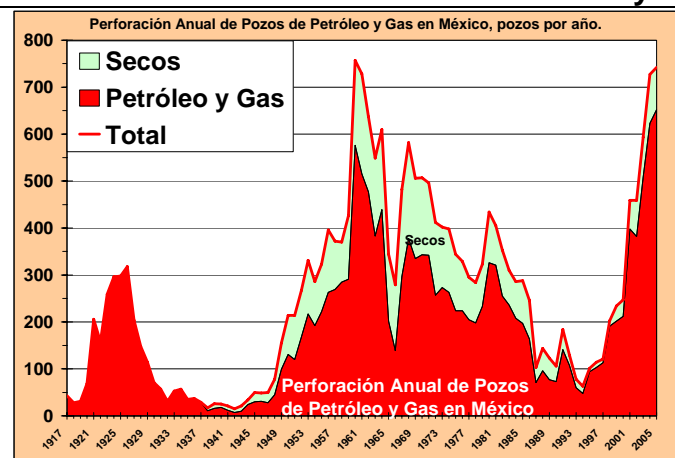
Incrementos en Producción y Consumo: 1985-2005

Sin embargo, mientras que en el período 1985-2005 la producción de los países no miembros de la OPEP creció en 6.5 MMbd, su consumo creció 20 MMbd, alcanzando la OPEP su producción máxima histórica (un problema complejo es que si bien la ex-Unión Soviética está recuperando la producción que tenía antes de su desintegración hace dos décadas, su consumo ha caído a menos de la mitad). El punto es que, con la excepción de Ghawar, los campos supergigantes están en declive. Cantarell es el último campo supergigante encontrado en el mundo (fue descubierto por un pescador, Rudesindo Cantarell, en 1961 y condujo al personal de Pemex al sitio en marzo de 1971, tras años de que no le creyeran). La importancia de los campos gigantes es que la mitad de la producción de petróleo del mundo se produce en poco más de 100 de ellos. Los 212 pozos de Cantarell, que se extiende sobre un área de 162 kilómetros cuadrados, producen más del 60% del crudo mexicano. Los Estados Unidos producen poco más del doble de Cantarell, pero con medio millón de pozos.

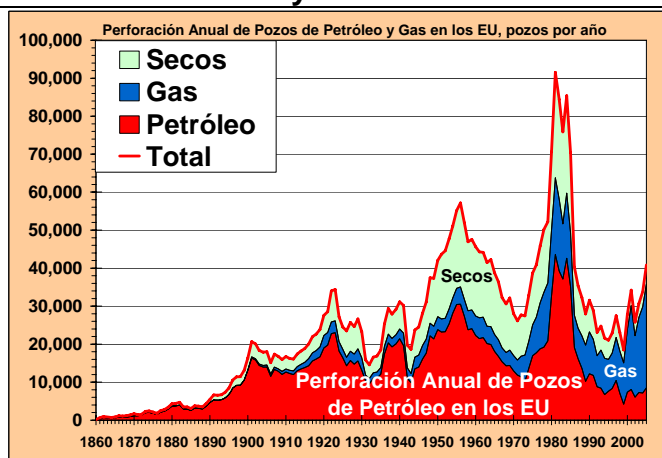
La producción de crudo la determina la velocidad del ciclo exploración-desarrollo-explotación de los yacimientos, la velocidad con la que decae la producción de los pozos y el tamaño de los yacimientos.

Como cada vez los descubrimientos son más pequeños y/o más complejos, como los de aguas ultraprofundas, las mejoras tecnológicas apenas son suficientes para compensar la caída de producción de los pozos restantes. A manera de ejemplo, aún suponiendo que Chicontepec tuviese las reservas para sustituir a Cantarell, el problema sería que en lugar de manejar 212 pozos se requerirían del orden de 50 mil pozos y ese número crecería año con año. Considerando que en 2005 Pemex perforó 742 pozos de gas y petróleo (que incluyen 401 pozos de Burgos; sin Burgos, se perforó casi lo mismo que en 1926 cuando las compañías petroleras mejor se fueron a Venezuela, en 1938 sólo se perforaron 17 pozos) y que en toda la historia de México apenas se han perforado poco más de 20 mil pozos, es obvio que Pemex nunca va a poder sustituir a Cantarell con Chicontepec y que la estructura de la industria petrolera es tan relevante como las reservas y la misma tecnología.

Perforación Anual de Pozos de Gas y de Petróleo en México y los Estados Unidos.



Perforación Anual de Pozos de Petróleo y Gas en los México, pozos por año.



Perforación Anual de Pozos de Petróleo y Gas en los Estados Unidos, pozos por año.

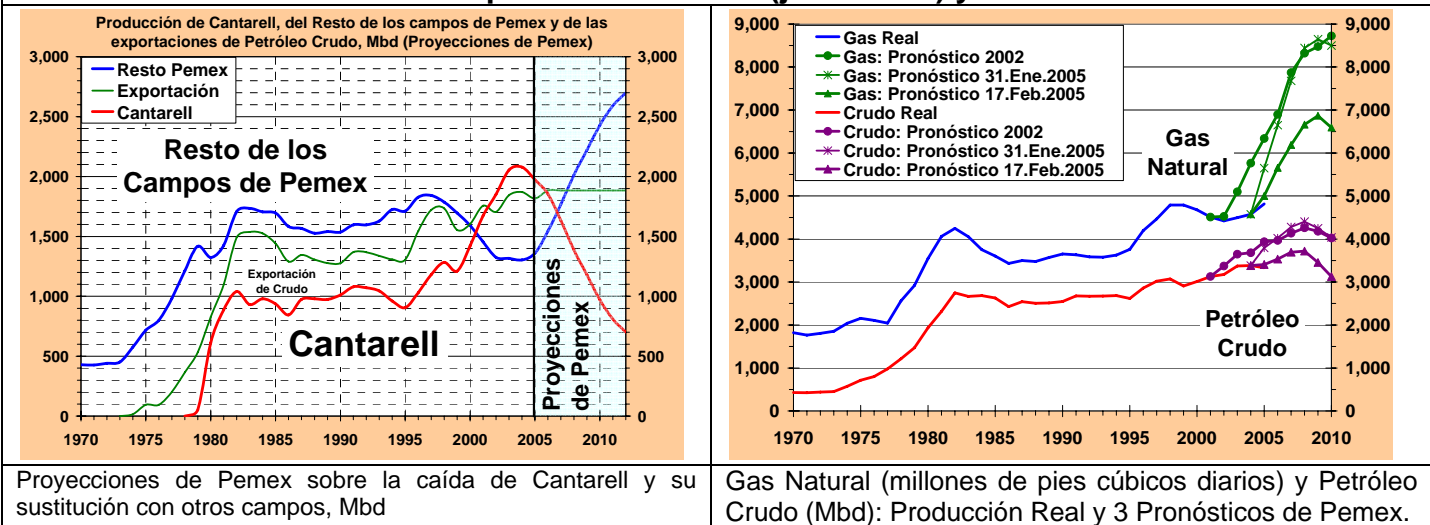
La conclusión es evidente: los precios del petróleo se van a mantener a la alza. Dentro de muy poco tiempo el mundo va a alcanzar su pico de producción y, a partir de ese punto, ésta va a ir en descenso. La subida reciente en los precios del petróleo no se deben a ningún embargo ni a ninguna situación coyuntural, simplemente es un reflejo de que la capacidad de producción mundial de petróleo está llegando a su límite. En suma, todo indica que en poco tiempo el crudo ligero WTI rebasará la barrera de los 100 US\$/barril. Así, el escenario energético mundial futuro va a ser muy complejo y con altos precios, tal y como señalamos en “Petro-Globalización sin Competitividad: La Tormenta Perfecta”

La Producción y las Reservas de Petróleo de Pemex.

La producción de Pemex se puede dividir entre la de Cantarell y la de todo el resto. Sin Cantarell seríamos importadores de petróleo crudo. Con una reducción en la producción de 1 MMbd nuestra balanza petrolífera sería deficitaria y con una reducción inclusive menor ya estaremos en problemas por el encarecimiento de las importaciones de los demás petrolíferos. De acuerdo al “Panorama de Pemex” de junio 16 de 2006, para el 2010 la producción de Cantarell caerá 1 MMbd, la que, dicen, “será compensada por una producción adicional del resto de los campos... sujeto a la obtención de los montos de inversión requeridos”, como se señala en el boletín de Pemex No. 287 del 8 de diciembre de 2005. En ese boletín aclaran que la producción no caerá 1.5 MMbd al cierre del 2008 por una serie de acciones que piensan tomar. Así, todo depende de si en 4 años Pemex es capaz de adicionar más de un millón de barriles diarios del resto de los campos en producción a más de sustituir el decaimiento natural de esos campos, que de 1997 al 2005 decayeron 0.48 MMbd.

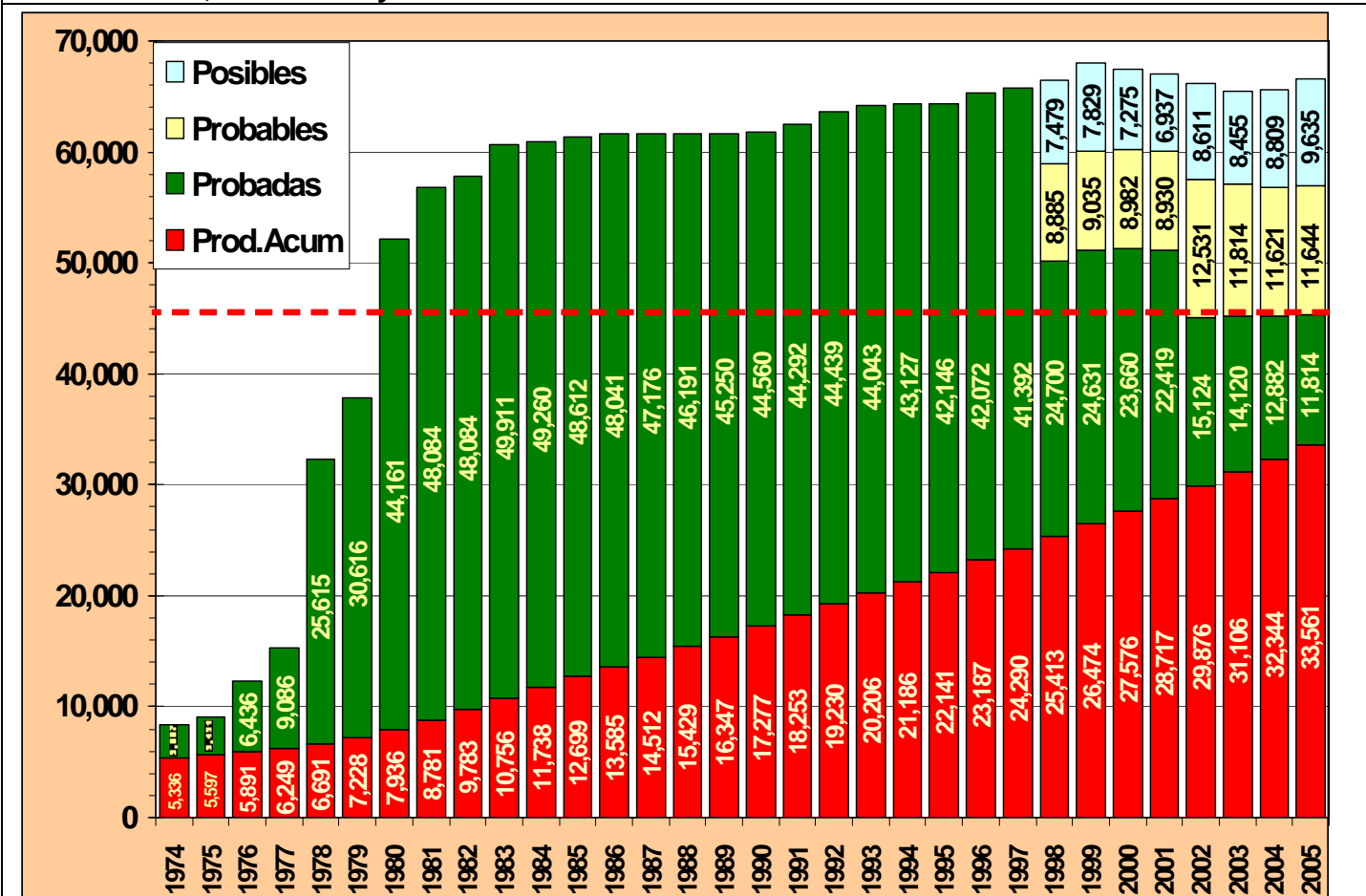
De los pronósticos de producción que Pemex ha publicado en el pasado se puede afirmar que **es mejor prepararse para dejar de exportar petróleo**, porque si las predicciones de Pemex fuesen certeras ahora estaríamos produciendo 4 MMbd (ver boletín 39 de Pemex del 20 de febrero de 2003) y estaríamos exportando grandes cantidades de gas natural (lo que sí es creíble es que se logre la autosuficiencia en gas, lo que a su vez es contradictorio con la importación de gas criogénico por parte de la CFE).

Pronósticos de Pemex: Reemplazo de Cantarell (junio 2006) y Pronósticos de Producción



El tema de las reservas permitirá abundar sobre el reemplazo de Cantarell ya que la expansión en producción de 1974 a 1984 se debió al descubrimiento de nuevos campos, literalmente todos los campos actuales, situación muy lejana a la presente dónde todos los campos están en declinación y Pemex sólo consume las reservas probadas, las cuales simplemente no aumentan, y no se observa que las reservas posibles pasen a probables ni que estas pasen a probadas.

Petróleo Crudo en México. Evolución de la Producción Acumulada y de las Reservas: Probadas, Probables y Posibles. Millones de Barriles al 31 de Diciembre de cada año.



Nota: Lo rojo es la producción acumulada desde 1900. Lo verde son las reservas probadas (antes de 1998 todas se consideraban probadas hasta que la SEC pidió que fuesen auditadas, por lo que se fueron reclasificando como probables y posibles, categorías no aceptadas por la SEC como reservas). La figura permite ver cómo lo rojo (producción) termina con lo verde (reservas) y que las reservas datan de 1983. La línea roja punteada es sólo con propósitos de referencia.

La figura permite ver cómo lo rojo (producción) termina con lo verde (reservas) y que las reservas datan de 1983. Mención aparte merecen los “descubrimientos” en aguas profundas que, se dicen, son mucho mayores que Cantarell. Lo que no se señala es que se trata de inferencias, esto es, de suposiciones, y que aunque fuesen reales (no hay manera de demostrar ni que son ciertas ni que no lo son) desarrollarlas para sustituir a Cantarell tomaría entre 20 y 30 años.

Antes del reporte de Pemex del 31.12.1998 (o 1.1.1999) todas las reservas se consideraban como probadas, hasta que la SEC (comisión de valores de EU) exigió auditorías externas. En el reporte correspondiente al 2002, la auditoría le quitó el carácter de reservas probadas a una parte de las reservas de Chicontepec, disminución que se aprecia en la figura. **En los documentos a inversionistas Pemex añade la siguiente nota precautoria: “Nosotros usamos ciertos términos en este documento, tales como reservas totales, reservas probables y reservas posibles, que los lineamientos de la SEC prohíben estrictamente utilizar en sus reportes.”** y luego hablan de cómo aumentaron dichas reservas prohibidas por la SEC.

La sobreexplotación de Cantarell hizo perder la noción del significado de un millón de barriles diarios (1 MMbd), producción que el mundo entero no fue capaz de añadir en 2005, lo que pone en contexto lo frágil de la oferta petrolera, el significado de Cantarell y la razón de que los préstamos a México fluyan tan fácilmente. En suma, sin nuevos descubrimientos de campos gigantes, la sustitución de Cantarell es punto menos que imposible, como se señaló anteriormente, pero lo que sí es posible es que se acelere la caída de otros yacimientos, lo que nos conduciría a una crisis mucho mayor que la tormenta discutida, no de Pemex sino de México.

Reformas Estructurales.

De las “Reformas Estructurales” ni quién se acuerde por los recursos petroleros. La reforma fiscal preveía incrementar la base del IVA y reducir la tasa del ISR, pero no se menciona el tema del 10% adicional de PTU (Participación de los Trabajadores en las Utilidades) que sitúa el pago en cerca del 40% de las utilidades, tasa de las más altas del mundo. Como el pago del ISR puede hacerse en cualesquier país que tenga un acuerdo fiscal con México, las utilidades y el pago del ISR correspondiente se van a los países con tasas competitivas y ahí la importancia del tema (para favorecer el empleo convendría integrar al salario el PTU pagado en los últimos x-años, eliminarlo y reducir la tasa del ISR). Además, la complejidad en el pago de los impuestos ha hecho más ineficiente la economía. Por el lado del destino del gasto el derroche de los excedentes petroleros habla por sí mismo. En suma, como ocurrió en 1982, el gasto corriente del sector público se ha incrementado mediante deuda, que hay que pagar, y petróleo, que es un recurso no renovable en vías de agotamiento.

La reforma laboral nació muerta por no haber ningún estímulo para las grandes centrales obreras con las que se pretendía negociar. Como las conquistas laborales y burocráticas son irreversibles, la única solución era que se resolviese mediante un crecimiento de la economía y una contención del gasto público, pero está ocurriendo exactamente lo opuesto. Ni siquiera se resuelve el tema de las pensiones y jubilaciones, con todo y que es obvio ver que es en beneficio de los trabajadores activos el frenar la bola de nieve de los pasivos laborales impagables a futuro.

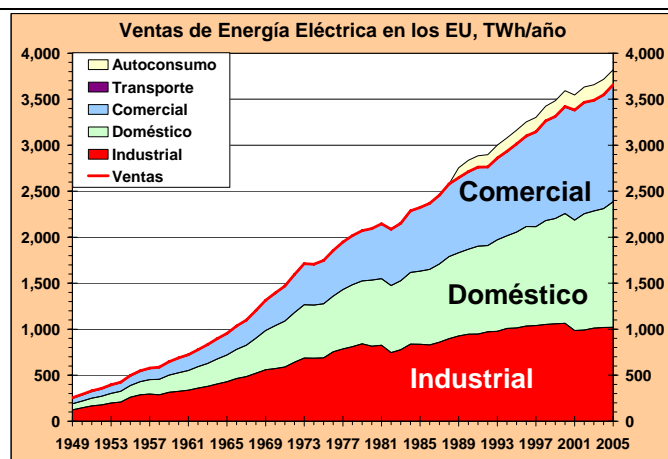
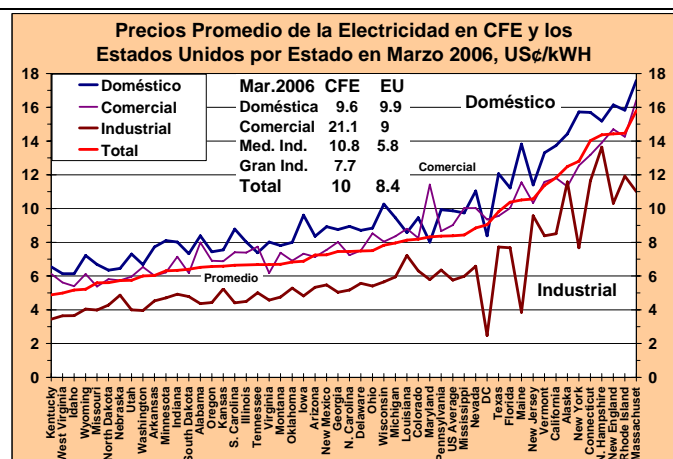
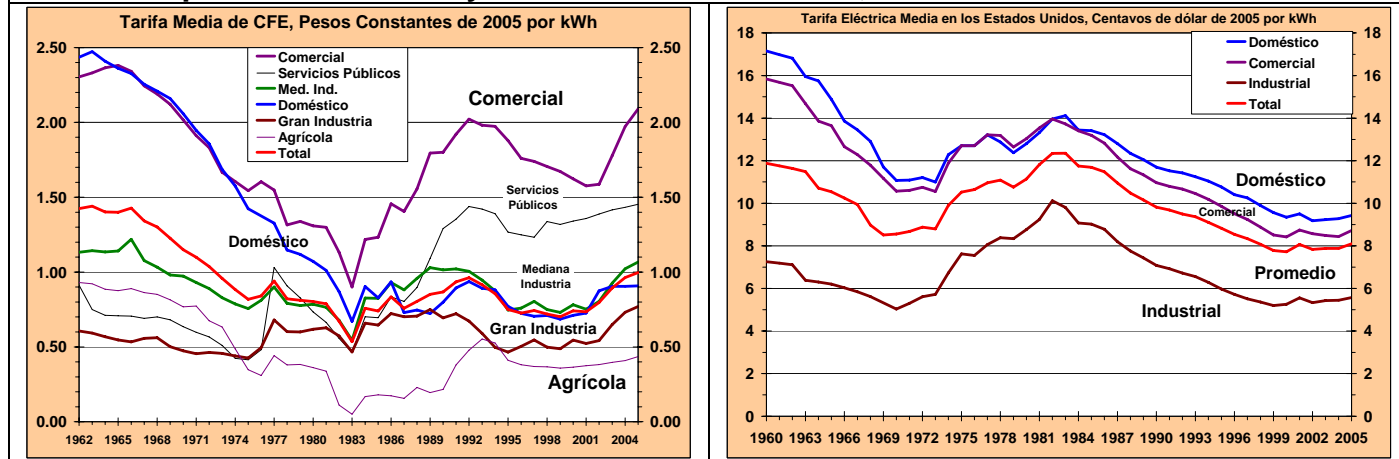
La reforma energética era muy compleja y había que proceder gradualmente para obtener resultados tangibles. Lo primero que habría que hacer es desenmarañar el tema porque, dada nuestra situación muy particular, coexisten temas legítimos, como la soberanía sobre los yacimientos petroleros y la obligación del estado de que se proporcione el servicio público de energía eléctrica a quien lo solicite con factibilidad técnica y lo pague, con temas francamente absurdos como hacer de las actividades del servicio eléctrico (generación, transmisión y distribución) un monopolio de estado así como monopolizar la transformación de los recursos petroleros, tarea eminentemente empresarial donde el gobierno podría participar en la aventura pero no como monopolio, endeudando al país y encareciendo los productos y servicios. En lugar de ello se les dio “autonomía” a las empresas del estado sin cuestionar su naturaleza monopólica.

En realidad, las reformas fueron concebidas para eliminar renglones de gasto y como fuente de recursos para el sector público vía impuestos o privatizaciones, cuando que todas ellas impactan en la competitividad del país y debieron haberse concebido bajo la óptica de impulsar el desarrollo nacional. En la práctica, el gasto aumentó, la competitividad disminuyó y lo que vino salvando en los últimos años a las finanzas públicas de una crisis fue el incremento de las remesas y de los precios del petróleo. Ahora, con un sector público rico por los recursos petroleros, ni quién se acuerde de las “Reformas Estructurales”.

Competitividad y el Subsidio a las Tarifas Eléctricas.

Un tema esencial para la competitividad es el precio y la disponibilidad de los energéticos, en particular la electricidad. En el período 2001 a 2005, el precio medio de la electricidad en México creció 36% en términos reales, mientras que en los Estados Unidos (EU) la variación real en el mismo período fue cero.

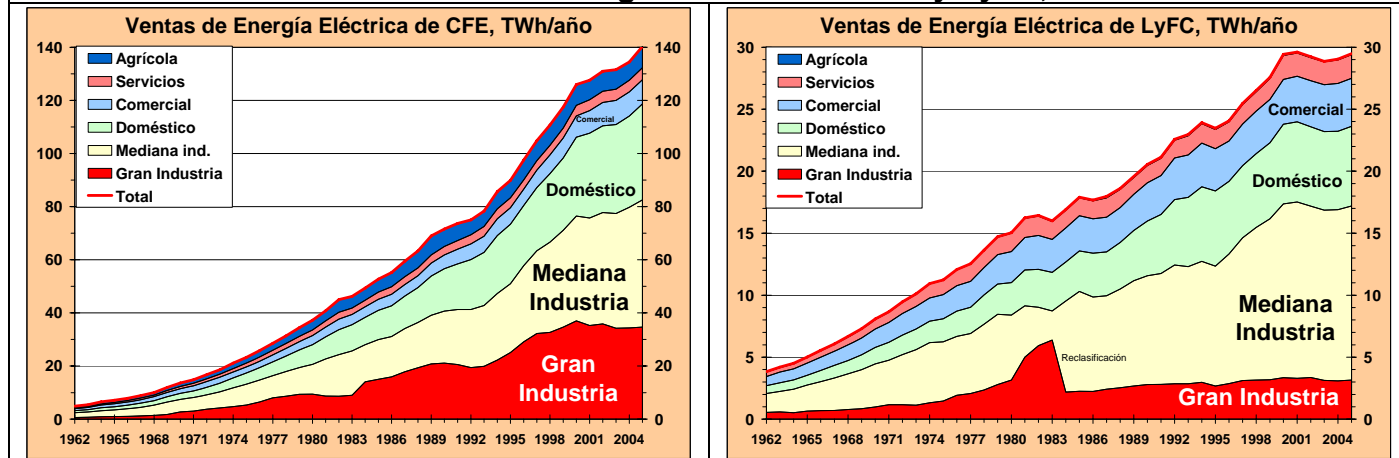
Tarifa por sector de CFE y de todo Estados Unidos, en moneda constante de 2005



Comparativo de precios entre CFE y los estados de EU para Marzo 2006, en centavos de dólar por kWh

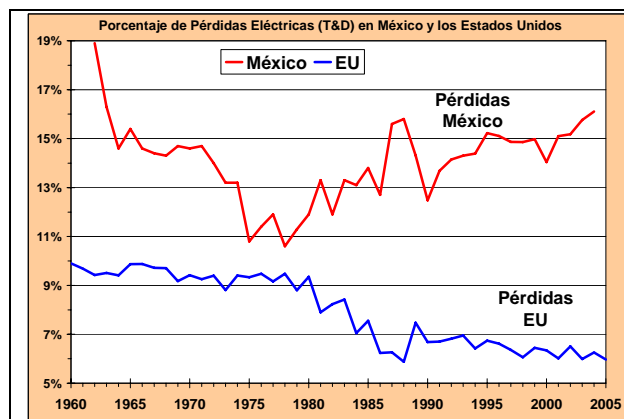
Ventas de Energía Eléctrica en los EU, TWh/año

Ventas al Público de Energía Eléctrica de CFE y LyFC, TWh/año



La comparación con los EU indica que la electricidad en México es cara, en particular la comercial. La doméstica de alto consumo es más cara, 22 US¢/kwh, pero como un usuario de alto consumo puede contratar servicio en media tensión y reducir su tarifa a la mitad, su nombre es un eufemismo de subsidio cruzado (CFE no es tan ineficiente para que ese sea su costo real), ya que su promedio de 520 kWh/mes es el 57% del consumo doméstico medio en los EU. Sin embargo, aún con las tarifas actuales se afirma que la relación precio/costo es del orden del 73%, por lo que es útil analizar los estados de resultados de CFE. En ellos se aprecia que la determinación del "costo" es un tema que depende de las reglas contables que se utilicen y que, con la excepción de la partida de 14,500 millones de pesos ocurrida en 2004, no existen transferencias entre CFE y el gobierno federal, por lo que los subsidios son "cruzados" entre tarifas. Sin embargo, los subsidios a LyFC y sus pérdidas eléctricas indican que ahí sí hay un problema.

CFE. Indicadores de Explotación y Estados de Resultados Auditados, MM\$								
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Generación Bruta TWh	169	179	189	191	177	169	160	170
Generación PIE's TWh			1	4	22	32	46	46
Total TWh	169	179	190	195	199	201	205	216
MW's CFE	34,384	34,839	34,901	36,236	36,855	36,971	38,422	37,325
MW's PIE's			484	1,455	3,495	6,756	7,265	8,251
Capacidad Instalada MW	34,384	34,839	35,385	37,691	40,350	43,727	45,687	45,576
Utilización CFE: GWh/MW	4.91	5.14	5.41	5.27	4.80	4.58	4.15	4.56
Utilización PIEs: GWh/MW			2.48	2.78	6.25	4.68	6.31	5.52
Productos de explotación	72,983	82,047	96,953	101,313	118,116	139,765	163,268	183,305
Costo de explotación	-45,602	-50,423	-71,482	-73,349	-78,881	-109,308	-126,959	-148,602
Indirectos oficinas nacionales	-2,069	-2,322	-2,665	-2,343	-3,534	-3,486	-3,709	-3,837
Depreciación	-12,877	-15,017	-16,035	-16,967	-18,499	-19,534	-21,091	-21,814
Costo Actuarial de obligaciones laborales	-5,046	-7,106	-8,649	-9,254	-12,198	-14,678	-16,152	-18,789
Aplicación al activo	537	514	760					
Resultado de Operación	7,925	7,693	-1,116	-599	5,005	-7,241	-4,643	-9,737
Otros Ingresos (gastos)	678	-838	1,103	1,467	-438	-1,176	1,487	-1,428
Costo integral de financiamiento	-4,854	4,624	1,123	-323	-12,033	-9,818	-2,643	522
ISR sobre remanente distribuible	-179	-304	-445		-555	-801	-898	-788
Sin Aprovechamiento y Transferencias	3,570	11,174	664	545	-8,021	-19,035	-6,696	-11,431
Aprovechamiento	-28,160	-33,826	-36,991	-38,516	-39,986	-44,764	-47,375	-50,485
Transferencias Virtuales para Tarifas	23,709	31,806	42,057	44,122	42,492	57,775	60,258	67,158
Resultado antes de partidas extraordinarias	-881	9,154	5,730	6,150	-5,516	-6,024	6,186	5,242
Partida Extraordinaria CFE							-14,500	
Efecto por cambio en principio Contable								-407
Resultado neto	-881	9,154	5,730	6,150	-5,516	-6,024	-8,314	4,835
Insuficiencia del Aprovechamiento (Ap+Tr)	-4,451	-2,021	5,066	5,605	2,505	13,011	12,883	16,673
Nota: Lo verde es real. Lo naranja es contable. Lo gris es virtual. Lo amarillo son sumas.								
Ventas Nacionales CFE y LyFC, TWh	137	145	155	157	160	160	164	170
Pérdidas T&D, CFE y LyFC, TWh	26	27	27	30	31	33	35	



Luz y Fuerza del Centro, Pérdidas Eléctricas y Subsidios Recibidos						
Año	Energía, TWh			Millones de Pesos		
	Ventas	Pérdidas	Pérdidas/V	Ventas	Subsidios	Subsidios/V
1995	23.466	5.360	23%	6,880	2,299	33%
1996	24.054	7.203	30%	9,171	3,942	43%
1997	25.461	6.816	27%	12,093	6,148	51%
1998	26.499	7.653	29%	14,076	8,133	58%
1999	27.563	8.408	31%	16,575	10,114	61%
2000	29.421	7.224	25%	20,122	11,328	56%
2001	29.611	9.792	33%	21,166	12,952	61%
2002	29.233	11.041	38%	23,858	13,091	55%
2003	28.859	12.087	42%	28,111	21,043	75%
2004	29.036	12.784	44%	31,542	25,945	82%
2005	29.474	13.396	45%	34,506	25,207	73%

En 2004 las ventas netas de CFE a LyFC fueron de 41.346 TWh a un costo de 32,508 millones de pesos, monto superior en 966 millones a las ventas totales de LyFC (en 2005 dicho déficit creció a 3,033 millones de pesos). Asimismo, del 2000 al 2005 la relación Pérdidas/Ventas de LyFC pasó del 25% al 45% y la relación Subsidios/Producto-de-Ventas pasó del 56% al 73%, por el pasivo laboral que crece año con año.

Teoría General del Subdesarrollo.

“El subdesarrollo es la involución progresiva de una sociedad hacia peores niveles de vida”.

La característica ubicua de los países en subdesarrollo (“undeveloping countries” más que “underdeveloped countries”) es la subordinación de la sociedad a los intereses particulares de los diversos actores que detentan el poder político -y al conflicto entre ellos-, imperando la tiranía, la oligarquía y la demagogia. En estas circunstancias es claro que en el subdesarrollo dichos intereses particulares nunca se reconocen como tales y se envuelven en “valores ideológicos”. Peor, el conflicto conduce a que “valores legítimos” sean vistos como intereses particulares, reinando el caos (i.e. entropía), justificado como pluralismo, cuyo único propósito es apoderarse de parcelas del poder, y cuyo resultado es el secuestro de la sociedad a través del discurso público de medias mentiras y medias verdades.

El Discurso Público: una Torre de Babel en un mundo “bien comunicado”. Los medios y la tecnología han hecho ubicuo el discurso público. En el subdesarrollo la sociedad observa el conflicto de los grupos de interés por apoderarse de parcelas de poder a través de sus discursos, y hasta participa de buena fe creyendo en alguno de ellos sin conocer bien a bien el fin ulterior del discurso, retroalimentando el Caos. El discurso público de medias mentiras y medias verdades (no es infrecuente que esta “mitad” se omita por completo, pero la mezcla resulta más efectiva por confusa) es creado por individuos pero es causa y efecto de la cultura social, por ello tiende a radicalizarse al retroalimentarse en una espiral. El discurso crea dogmas o creencias y los dogmas discursos. Como las medias mentiras y las medias verdades se introducen a través de diferentes canales que varían con las necesidades del momento, los elementos del discurso tienden a contraponerse entre sí, conduciendo a posiciones contradictorias ante un mismo tema y, más aún, a posiciones contradictorias dentro del mismo discurso. Así, el discurso no es una entidad coherente por lo que, al menos en teoría, sería fácilmente reconocible, aunque en la práctica resulta muy complejo discernir entre los elementos del discurso por ser más emocionales que racionales.

El subdesarrollo podría plantearse como la convivencia de la evolución de la sociedad hacia peores niveles de vida, con la evolución de ciertos grupos específicos hacia mejores niveles de vida, que sólo es progresivo si sobreviven al conflicto con los otros grupos de poder. Es una tergiversación de valores a través del discurso. Por ello el desarrollo es un tema ético.

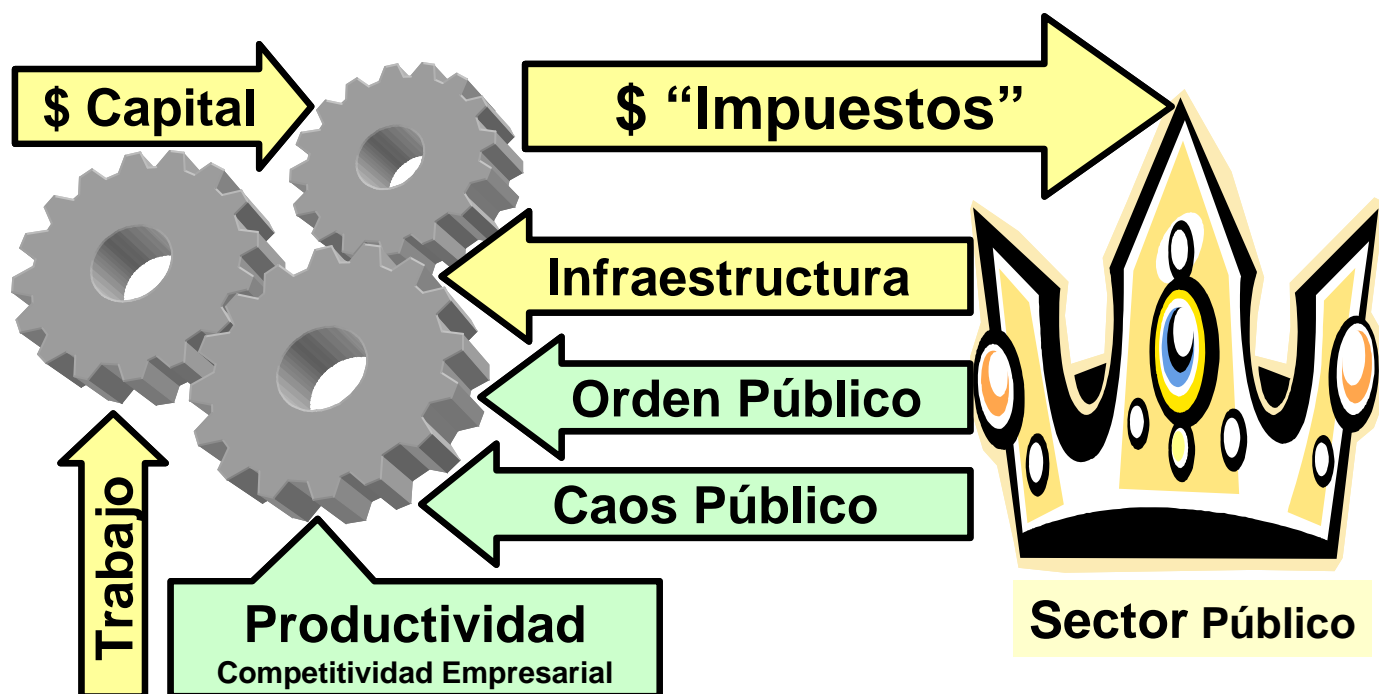
Hace más de 2,300 años Aristóteles señalaba que el tipo de gobierno no tenía ninguna importancia siempre y cuando tuviese, y mantuviese, como objeto el interés general. Así, la democracia, o la República, es un medio y el Desarrollo es un Fin. En su obra “La Política” escribió (traducción de Patricio de Azcárate):

Libro 2, 8. Examen de la Constitución de Cartago... Los cartagineses, en particular, poseen instituciones excelentes, y lo que prueba el gran mérito de su Constitución es que, a pesar de la parte de poder que concede al pueblo, nunca ha habido en Cartago cambios de gobierno, y, lo que es más extraño, jamás ha conocido ni las revueltas ni la tiranía... Cartago, que es más prudente y no toma sus reyes de una familia única, tampoco los toma de todas indistintamente, y remite a la elección y no a la edad el que sea el mérito el que ocupe el poder. Los reyes, que poseen una inmensa autoridad, son muy peligrosos cuando son medianías. Las desviaciones de los principios señalados y criticados tantas veces son comunes a todos los gobiernos que hasta ahora hemos examinado. La constitución cartaginesa, como todas aquellas cuya base es a la vez aristocrática y republicana, se inclina tan pronto del lado de la demagogia como del de la oligarquía: por ejemplo, el reinado y el senado, cuando su dictamen es unánime, pueden decidir ciertos negocios y sustraer otros al conocimiento del pueblo...

Libro 3, 5. División de los gobiernos... Cuando la monarquía o gobierno de uno sólo tiene por objeto el interés general, se le llama comúnmente reinado. Con la misma condición, al gobierno de la minoría, con tal que no esté limitada a un solo individuo, se le llama aristocracia; y se la denomina así, ya porque el poder está en manos de los hombres de bien, ya porque el poder no tiene otro fin que el mayor bien del Estado y de los asociados. Por último, cuando la mayoría gobierna en bien del interés general, el gobierno recibe como denominación especial la genérica de todos los gobiernos, y se le llama República... Las desviaciones de estos gobiernos son: la tiranía, que lo es del reinado; la oligarquía, que lo es de la aristocracia; la demagogia, que lo es de la República. La tiranía es una monarquía que sólo tiene por fin el interés personal del monarca; la oligarquía tiene en cuenta tan sólo el interés particular de los ricos; la demagogia, el de los pobres. Ninguno de estos gobiernos piensa en el interés general...

La subordinación de gobierno y sociedad al bien común –desarrollo- contiene, implícitamente, un “Pacto Social” que, conceptualmente se sintetiza en la figura “Desarrollo y Competitividad Nacional”.

Desarrollo y Competitividad Nacional



La teoría económica implícitamente supone que el Sector Público es un espejo del Sector Productivo, esto es, que se inyectan impuestos (Capital), burocracia (Trabajo), y sale infraestructura (incluyendo servicios públicos, salud, educación, combate a la pobreza, etc.) y Orden (jurídico, financiero, político, etc.), fundamental para incrementar la Competitividad, por lo que la “Caja Negra” del Sector Público también es productiva en sí misma, esto es, lo que se paga de impuestos la burocracia lo retorna con “utilidades” de valor agregado tangible. Así, la suma resulta ser mucho mayor a las partes, factor indispensable para el desarrollo. En turno, el desarrollo conduce a un mejor gobierno, a una mejor Constitución, a mejores Leyes, Instituciones, Orden, Infraestructura, etc. que incrementan la productividad, convirtiendo la economía en un imán de capitales y talento, creando un verdadero “Círculo Virtuoso”, característico del desarrollo. Esta sería la expresión moderna del “Pacto Social” que legitima el Poder, cualesquiera que sea su naturaleza. El desarrollo depende de elementos evidentes, como lo son el capital, el trabajo, los impuestos y la infraestructura –en su acepción más amplia; de elementos menos evidentes, como lo son la productividad y la competitividad; y aún de elementos sutiles, como lo son el orden y el menor caos público.

Esta visión, propia del desarrollo, se deforma en el subdesarrollo. Como según ciertos discursos se inyecta Capital, Trabajo y Tierra (recursos naturales) y, sin más, aparece dinero que paga el Capital y genera utilidades, la conclusión de estatizar los sistemas de producción resulta obvia. Sin embargo, las estatizaciones se encuentran con la terca realidad de que adentro de la “Caja Negra” hay una propiedad misteriosa que se llama “Productividad”, que si es baja, las utilidades se convierten en pérdidas y si la estatización del sector productivo es completa, se quedan sin Capital para reinvertir y sin el dinero necesario para comprar la legitimidad del gobierno. Por ello en el subdesarrollo se llega a un esquema de estatizaciones y monopolios que permite socializar las pérdidas y capitalizar las utilidades.

En el subdesarrollo los más osados críticos del Sector Público señalan que lo que sale no tiene la misma contribución marginal de lo que se inyecta, esto es, que los servicios son malos y caros en relación a lo que cuestan, lo que reduce la productividad y la entrada de capitales, inhibiendo el desarrollo por falta de competitividad. Ciertamente este es el resultado, pero no explica las causas. Misteriosamente, Gobiernos, Constituciones, Leyes, Instituciones, etc. van y vienen con nuevas promesas, cada vez más osadas o disparatadas, llenas de creatividad y de buenas intenciones, pero el resultado persevera en un verdadero círculo vicioso. Para sobrevivir en el poder, los gobiernos de África y Latinoamérica prometen de más en tiempos duros, pero luego derrochan lo ganado y entregan de menos, repitiendo el ciclo hasta que arriba un nuevo gobierno que inicia un nuevo ciclo de promesas, y así indefinidamente en la espiral del subdesarrollo. Un común denominador de las sociedades en subdesarrollo es que siguen atrapadas en un “Complejo Independentista”, en el que su lucha por la independencia de sus conquistadores –reales o imaginarios- es eterna. Mientras que las castas en el poder se sustituyen unas a otras, el desorden crece, se sostiene a sí mismo y se generaliza. **Entre crisis y crisis se aplican unas teorías y luego otras. La única constante es que el subdesarrollo persiste y que la excusa siempre es la misma: la receta no se aplicó correctamente y hay que mantener el camino andado.** Es incalculable la cantidad de dinero quemado tratando de encontrar la fórmula para el desarrollo cuando es evidente que no es un problema de falta de dinero sino de ética. Una manifestación visible del subdesarrollo es el derroche en recursos publicitarios para legitimar el gasto de instituciones públicas (explicación no pedida culpabilidad manifiesta).

El subdesarrollo genera su propio paradigma, que se manifiesta en una cultura profusa, confusa y difusa basada en dogmas, discursos, ideologías y mitos, todos incoherentes entre sí que, a pesar de no reflejar la realidad observable y de no resistir un análisis ni siquiera superficial, es compartida por los miembros de la sociedad sin cuestionarse. El subdesarrollo se alimenta de una infinidad de pasados mitificados, todos falsos y que cambian según el tiempo, el lugar y las circunstancias.

Cultura y Paradigma. La cultura es un conjunto de conductas o comportamientos, una colección de paradigmas no explícitos, creencias, hábitos, prácticas y tradiciones, compartidos por un grupo de personas (sociedad) y sucesivamente aprendidos por los nuevos miembros que entran en la misma sociedad. La cultura tiene la característica de transmitirse de generación en generación, es decir, de heredarse y de ser heredada “tendiendo a perpetuarse”. Un paradigma es un marco mental de referencia que domina la forma en que la gente piensa y actúa. Es una forma de conectar las ideas, priorizar valores, enfocar determinados asuntos y, finalmente, la generación de un hábito conductual con relación a un tema. La mayoría de los paradigmas tienden a operar por debajo del nivel del pensamiento consciente y tiende a manifestarse, sólo cuando alguien los contradice. Una sociedad requiere de un cambio cultural cuando hay diferencias notorias entre los objetivos explícitos (lo que se dice) y los resultados (lo que se hace). Para cambiar es necesario entender la cultura a través de los paradigmas no explícitos de la sociedad, esto es, lo que no se dice, ya que no existe solución que se finque en el desconocimiento de los defectos.

Atrás de la engañosa simplicidad del concepto de subdesarrollo se oculta un tema muy complejo. A diferencia del desarrollo, que es un artificio humano de naturaleza ética, el subdesarrollo es una involución absolutamente natural que arrastra a la sociedad en su inercia. Un ejemplo es la burocracia (o cualquier ente que consume recursos públicos), que dejada a su autónomo albedrío y sin medios efectivos de control va a tender hacia el desorden total, maximizando el consumo de recursos, y todo ello de forma natural y espontánea. Max Weber la exponía como la forma más eficiente “para lograr un control efectivo sobre los seres humanos”, basado en la premisa de que “el comportamiento humano laboral es perfectamente previsible”, lo cual resultó cierto pero en otro sentido: como todo ser vivo que busca su supervivencia, la burocracia tiende a independizarse y dejar de ser un medio para convertirse en un fin en sí mismo.

Subdesarrollo y Entropía. El único concepto capaz de explicar la evolución, o la involución, es la entropía, que jamás disminuye de forma natural. La entropía es una medida de la evolución irreversible de un sistema hacia su estado más probable, el desorden. La entropía siempre reduce, o degrada, la capacidad de los recursos de un sistema para realizar una función útil. Para aplicar el concepto de entropía al campo del desarrollo cabe notar que la temperatura puede ser interpretada como el recurso necesario para que se genere una unidad de entropía ($\delta H/\delta S$). Así, un sistema caliente requerirá más energía (recursos) para elevar su entropía que uno frío, por lo que la energía (recursos) no fluirá de los cuerpos fríos a los calientes porque ello disminuiría la entropía global, lo cual es imposible (un cuerpo caliente posee más entropía que uno frío, pero su relación recursos/entropía es mayor al de uno frío). De esta manera, las naciones, las empresas y hasta las personas pueden caracterizarse por su temperatura estructural. Una persona ahorradora está a “mayor temperatura” que un gastador, por lo que no es natural que un gastador le preste dinero a un ahorrador. La temperatura de un país se puede medir indirectamente, por ejemplo

por los sobornos: cuando todo está a la venta está helado. Cuando un país expelle “flujos migratorios” también es síntoma de que está helado. Obsérvese que no se dijo que los recursos fluirían de un cuerpo caliente a uno frío porque si bien es posible (se requieren menos recursos para generar una unidad de entropía en un cuerpo frío que en uno caliente) ello no es automático ya que puede existir un “agente aislante” que imposibilite el proceso. El Caos es un aislante extraordinario para el desarrollo y el mejor repelente de capitales y de talento. Un país caótico va a expeler capitales y sólo va a atraer inversiones especulativas o “que den seguridad”, como las monopólicas. Un país se va a desarrollar en la medida que sea capaz de elevar su temperatura de manera sustentable, esto es, que su PIB per cápita crezca más que su Caos per cápita, en estas condiciones se va a convertir en un imán de capitales y de talento (el “talento” es el creador del desarrollo como artificio humano). Quizás la aportación más importante de este concepto de temperatura sea el corolario de que cuando en un país el Caos crece espontáneamente, estos es, sin requerir recursos, es que la temperatura llegó a cero, y el régimen está muerto.

En la literatura no se le da al Caos la importancia que merece por confundirse con un orden imperfecto, pero Caos y Orden son de naturaleza diferente (un hombre enfermo no es igual a un cadáver en descomposición). Mientras que el orden es un artificio humano que requiere de mucho esfuerzo, el Caos es natural y de género propio. El estado crónico de inseguridad pública en el que vivimos es un vívido ejemplo de Caos.

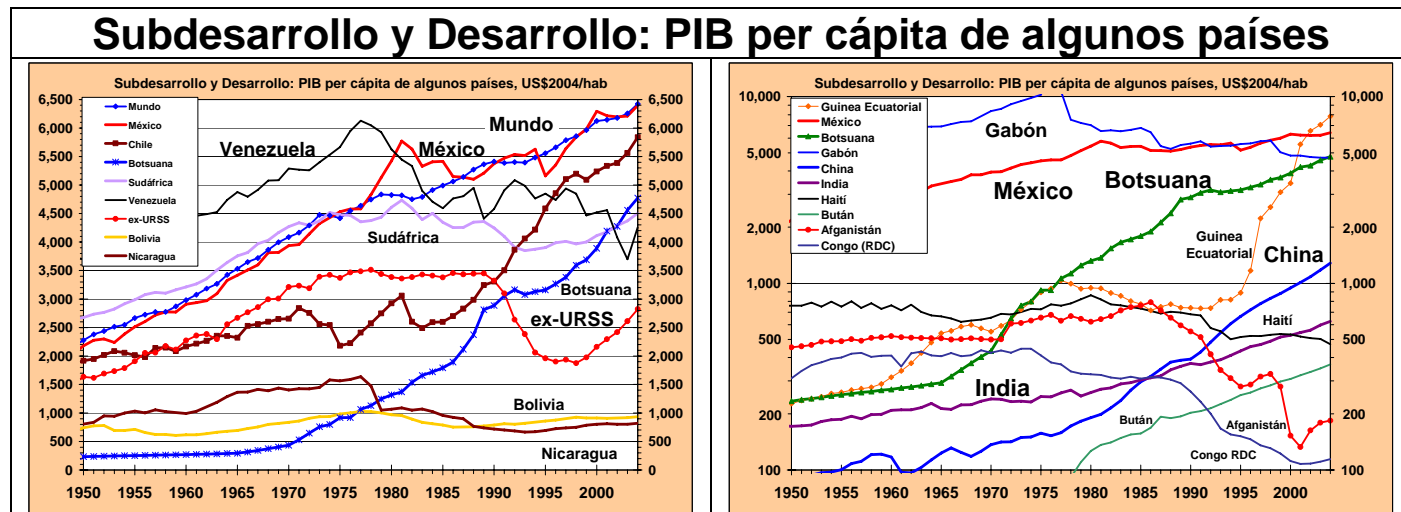
Un tema muy socorrido en el discurso público es el de la geometría política. En el desarrollo es claro que el objetivo de cualesquier gobierno es mejorar el nivel de vida de toda la sociedad y no el de unos cuantos, por lo que por definición sería socialista o de “izquierda”. En el subdesarrollo, el título de izquierdista es una virtud automática por el discurso, pero generalmente significa elevar el nivel de vida de ciertos grupos sociales a expensas del resto de la sociedad, destruyendo todo rastro de competitividad en el camino.

A pesar de que el concepto de geometría política (y otros similares) es una visión falsa de la realidad, es una herramienta de poder muy eficaz en el subdesarrollo (tanto el discurso de izquierda como el de derecha). Es un concepto simple, accesible y atractivo, dirigido a la emoción y no a la razón, del que es prácticamente imposible sustraerse, so pena de no poder comunicarse con los demás miembros de la sociedad. Ni los intelectuales atinan a superar lo emocional y a expresar ideas tangibles y alcanzables (racionales) por ser ideológicamente “impuras”. En el subdesarrollo las Instituciones no se colocan al margen de la lucha por el poder, como debiese ocurrir. Al no ser ajenas a dicha lucha, los intereses dentro y fuera de ellas proliferan, mutándolas en una verdadera esquizofrenia institucional. Así, la demagogia y la falta de Instituciones son ubicuas en toda sociedad en subdesarrollo, por lo que el sistema político será disfuncional y reinarán la tiranía, la oligarquía y la demagogia en un caos total no predicho por Aristóteles.

Pareciese no ser obvio que buscar el bien de la sociedad no es un problema geométrico, sino ético.

Ejemplos de países en franco subdesarrollo son Haití, Nicaragua, Venezuela, la República Democrática del Congo, Gabón, etc. Países en desarrollo son China, la India, Botsuana y Bután.

La forma en que se encare la tormenta perfecta que vendrá con la caída de Cantarell va a determinar si México se perfilará hacia su desarrollo, o si se precipitará al subdesarrollo en medio del Caos.

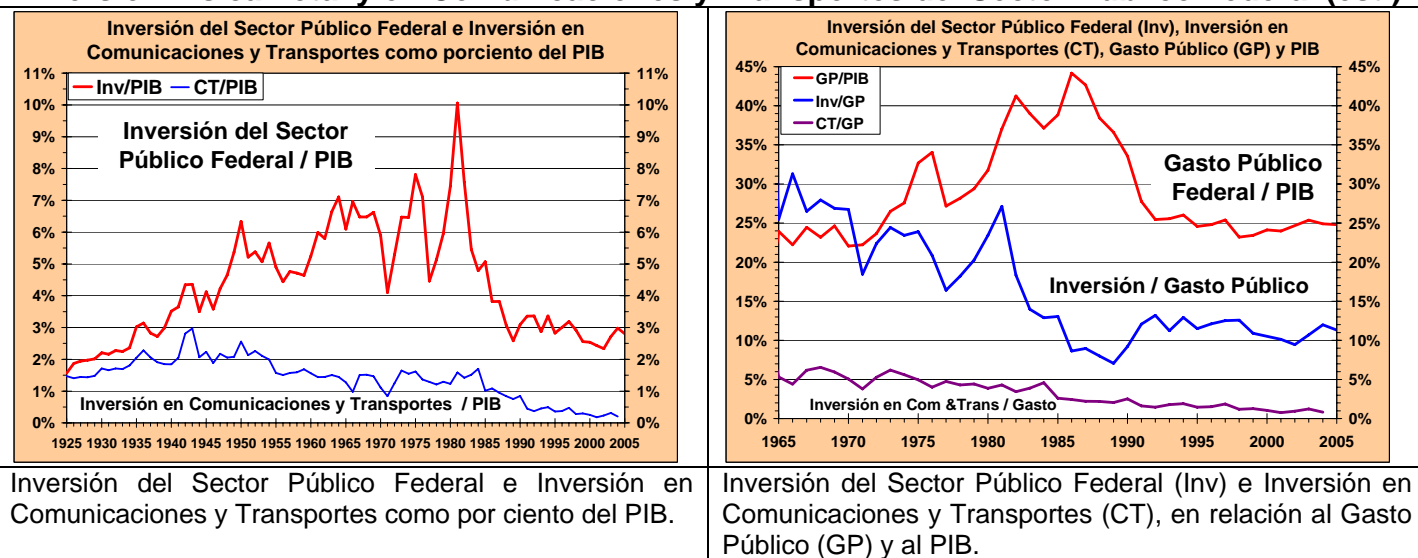


Infraestructura e Inversión Pública.

La Inversión Pública en Infraestructura es un factor básico para el desarrollo. En el índice de competitividad del IMD de Suiza hemos caído del lugar 46, que teníamos en 2002 en infraestructura, al 59 de 61 lugares en 2006. Colombia está 18 lugares arriba que México.

Cabe señalar que no se lleva una contabilidad específica sobre inversión en infraestructura ni se sigue una definición coherente para ella. Según el Banco Mundial, en 2003 el gobierno de México gastó el 1.2% del PIB en inversión y mantenimiento de infraestructura (electricidad, transporte, agua y sanidad). De lo llamado "inversión física" se puede apreciar que se ha retrocedido 70 años.

Inversión Física Total y en Comunicaciones y Transportes del Sector Público Federal (est.)



En el discurso político los términos inversión e infraestructura son tan socorridos que han perdido su significado, por lo que conviene indagar acerca de su definición.

Acerca de la Infraestructura Pública.

La infraestructura es el conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para la creación y funcionamiento de una organización cualquiera. Así, la infraestructura de un país es el conjunto de elementos o servicios públicos esenciales para el desarrollo de su sociedad. Incluye el cómo (su lógica o forma de operar) y los medios (físicos o de servicios) para integrar su sociedad. En suma,

La infraestructura de un país es su estructura lógica, física y de servicios fundamentales que determina su funcionamiento, competitividad y las posibilidades del desarrollo futuro de su sociedad.

Fue en la milicia donde se empezó a utilizar el término "infraestructura" para designar a las instalaciones fijas y permanentes que dan soporte y control a las fuerzas militares. Hace casi un siglo se empezó a utilizar para designar obras e instalaciones públicas como carreteras, puentes, vías de ferrocarril, puertos, aeropuertos, etc. que más propiamente es la Infraestructura Pública de Medios Físicos:

Infraestructura (acepción usual como Infraestructura Pública de Medios Físicos): Es el conjunto de Obras e Instalaciones Públicas esenciales para la evolución progresiva de la sociedad hacia mejores niveles de vida que, por su naturaleza, requieren la intervención directa del Sector Público.

De forma natural el concepto se extiende para abarcar servicios públicos como correos, agua, panteones, rastros, etc. Pero como existen otros elementos esenciales como educación, salud, justicia, moneda, bomberos, asistencia pública, seguridad, defensa, etc. se extiende a las Instituciones, que son las organizaciones fundamentales del Estado, y puesto que sin lógica nada opera, es indispensable incluir el

marco legal y normativo que, en una acepción amplia, forman parte de las Instituciones, ya que los poderes del Estado las crean, modifican e interpretan. Así, en un sentido muy amplio:

Infraestructura (acepción amplia): La infraestructura de un país es el conjunto de Instituciones, Instalaciones, Obras y Servicios Públicos esenciales para la evolución progresiva de su sociedad hacia mejores niveles de vida que, por su naturaleza, requieren la intervención directa del Sector Público.

Cabe señalar que en la Constitución mexicana sólo existe una mención al término “infraestructura” en la fracción XX del artículo 27 en referencia a obras para fomentar la actividad agropecuaria y forestal.

De la infraestructura se puede señalar qué:

- Es el conjunto de medios que cohesionan a la sociedad.
- Por su naturaleza la infraestructura tiene que verse de forma integral (los elefantes blancos son aquellas obras sin un desarrollo de infraestructura integral, los 70's fueron pródigos en ellos).
- El objetivo de la infraestructura no puede ser la creación de empleos, por más que éste sea un subproducto valioso.
- La inversión en las áreas dónde el gobierno actúa como empresario usualmente no es infraestructura.
- Es la liga entre la Competitividad Nacional y la de las Empresas.
- Obstruye o posibilita el crecimiento económico. En este sentido es causa y efecto.
- La infraestructura es lo que hace tangible a la sociedad los beneficios del Estado.
- Es la que permite la creación de nuevos polos de desarrollo y no saturar los existentes.
- Es Patrimonio y Legado.

Acerca de la Inversión Pública.

Infraestructura e Inversión Pública son conceptos totalmente ligados entre sí.

Inversión Pública es el acto por el cual se decide invertir el orden del gasto público, esto es, en lugar de utilizar los recursos en gasto corriente para recibir beneficios presentes, mediante el acto de la inversión se invierte el orden y el gasto se realiza en infraestructura para recibir los beneficios a futuro.

Es usual confundir la inversión con el “recurso invertido” o con la “obra” o “instalación”, cuando en realidad se trata de un ACTO producto de una DECISIÓN, y esa decisión es un asunto de naturaleza ética-política en su totalidad.

En el subdesarrollo esta “confusión” es usual en los servicios públicos regulados en los que se cobra cierta cantidad por la construcción de la infraestructura necesaria para otorgar el servicio, ya sea en el costo de la conexión o en la tarifa y, luego, al construir la infraestructura dichos pagos se acreditan al rubro de “inversión” (siendo que el ACTO de inversión no existió), lo que sería un tema contable que bien manejado no tendría mayor relevancia. Sin embargo, con el tema contable mal manejado (por omisión o comisión del regulador), el monopolio obtiene un aumento tarifario con el argumento de que su “inversión” ahora es muy grande en comparación a sus ingresos por prestar el servicio, lo que justifica con su contabilidad (otra modalidad es subir tarifas comprometiendo “inversiones” futuras que se hacen con los mismos ingresos de las tarifas). Baste un ejemplo. En cierto lugar ocurrió que en revisiones tarifarias de distribución de gas natural residencial, la tarifa por distribución del gas se triplicó en términos reales en un período de dos años, mientras que el costo de la molécula de gas aumentó 40% (el cargo por dar el servicio pasó a equivaler el 70% del cargo por la molécula, ya de por sí cara). Ante el problema social desatado el gobierno aportó subsidios, pero lo que no se entiende es cómo fue que sobrevivió la empresa cobrando por años la tercera parte de la “tarifa correcta”. Acciones como estas (y algunas peores) han desacreditado el programa de privatizaciones en Latinoamérica, porque si bien la gente no sabe de contabilidad (y menos cuando es opaca) sí sabe que estaba mejor cuando estaba peor. Pareciese que los gobiernos de países subdesarrollados son peores como reguladores que como empresarios.

Para abundar sobre el tema de la inversión, veamos lo que es una inversión no pública:

Inversión es acto por el cual se decide vincular recursos financieros líquidos presentes a cambio de la expectativa de obtener mayores beneficios líquidos futuros, esto es, que de cumplirse las expectativas, del acto derive un valor presente neto, positivo y adecuado, una vez que se descuenten los flujos líquidos con una cierta tasa de descuento aplicada a lo largo de un cierto plazo de tiempo.

Una inversión conlleva el riesgo de que no se cumplan las expectativas, por lo que posee los ingredientes de riesgo y especulación. Asimismo requiere que el valor presente neto sea “adecuado”, lo que se refiere a que sea mayor al de otras opciones de inversión alternas, si es que existen opciones. Por último, el punto más relevante concierne a la aplicación de la tasa de descuento, porque también suele usarse en el ámbito público. Tomar tasas de descuento positivas implícitamente supone la expectativa que en el futuro se estará mejor y el valor de la tasa refleja esta expectativa. Si una empresa utiliza una tasa de descuento baja y luego resulta que el futuro es mejor que lo que supuso, la inversión va a resultar ser un lastre. Una empresa no puede usar tasas de descuento negativas porque si sus opciones de inversión arrojasen tasas negativas la mejor opción sería vender la empresa tan pronto como sea posible, y aquí es donde está la gran diferencia con la inversión pública, porque un país no se puede vender, al menos no de forma literal.

El tema de las tasas de descuento negativas es muy revelador. Si el país está en vías de desarrollo, con un crecimiento sustentado y sustentable, entonces es muy legítimo asignar tasas de descuento positivas a la inversión por la expectativa fundada de que las generaciones futuras van a ser más ricas que las actuales, lo que se va a traducir en una disminución en la inversión y en un aumento en el gasto público con el propósito de armonizar el desarrollo. Sin embargo, en un país en subdesarrollo que cada día se endeuda más, que no crece, que no crea empleos, y que sus finanzas públicas dependen de un recurso no renovable cuyas reservas no crecen en lo absoluto, la expectativa sólida es que las generaciones futuras van a ser más pobres que las actuales, lo que debiese traducirse en tasas de descuento negativas a la inversión, lo que en turno conduciría a una disminución del gasto público y a un aumento en la inversión en infraestructura. En los casos de Taiwán, Corea, Japón y Alemania después de la guerra, etc. la virtud se manifestó en la decisión férrea del gobierno y sociedad en desarrollarse, por lo que la decisión de invertir el orden del gasto fue simple, lógica y se dio por descontada, propiciando el desarrollo de la sociedad.

Infraestructura e Inversión Pública en México.

La decisión de la inversión pública en infraestructura es un asunto totalmente ético-político, sin referencia a ninguna tasa de descuento. El único criterio ético para decidir dónde y cómo se debe invertir es la medida en que la inversión va a incrementar las posibilidades de desarrollo de las generaciones futuras, lo que implicaría aceptar tasas de descuento negativas en ciertos casos. Por ello la infraestructura es patrimonio y legado.

La infraestructura financiada ciertamente no es inversión, porque el dinero se está yendo a gasto corriente y no ocurre ninguna “inversión” del gasto público. De tener alguna virtud, ella se verá en el futuro y en razón de si fue o no atinada, esto es, si mejoró o no las posibilidades de desarrollo. No es patrimonio pero sí es legado, en un sentido positivo o negativo.

El México moderno nació con el desarrollo de la infraestructura. Si en la época del milagro mexicano había un sentimiento generalizado de progreso es porque los ingresos de la gente subían más que sus gastos y se invertía en infraestructura, patrimonio y legado que consumimos. Las grandes inundaciones que sufrimos periódicamente son por falta de drenaje y de obras de contención que antes se realizaban de forma cotidiana. Es obligado señalar que por infraestructura no se debe entender el derroche tan común en el caos de los países en subdesarrollo, en obras que no responden a ningún plan integral ni propósito.

La definición de infraestructura es muy clara, en sentido estricto lo primero que hay que hacer es restablecer el orden y reducir el caos. Esto es urgente porque el ánimo de la gente ya cambió y va a cambiar más con la caída de Cantarell y el despertar a una nueva crisis que tanto se prometió que no existiría. **Ciertamente estamos en el inicio de un gran cambio social al que hay que adelantarse con una verdadera transformación de las Instituciones** (por ejemplo, los efectos de la concentración económica en la mega-capital de un país pobre y la desaparición *de facto* del Distrito Federal seguirán alimentando el Caos, por lo que habría que evaluar el trasladar a otro lugar la capital del país y conformar el Estado del Valle de México, como lo señala el art. 44 de la Constitución).

Sin Infraestructura, incluyendo el estado de derecho, no hay Competitividad, y sin Competitividad no puede haber ni Desarrollo ni ningún tipo de Justicia Social, por más petróleo que se tenga.

Un Panorama para Reflexionar.

Cualquier crecimiento basado en petróleo, deuda y remesas no es sustentable. Las oportunidades de mejorar el nivel de vida cada vez serán menores, a pesar de tener finanzas sanas. Si los ingresos no están garantizados, aún con cero déficit, siempre se terminará en crisis.

México no cuenta con un modelo de desarrollo. La falta de cohesión social, cultural y económica es un obstáculo para enterrar el pasado y construir un futuro en que todos, gobierno y sociedad, nos subordinemos al desarrollo. Por ello, todas las reformas, y en particular la reforma educativa, deberían tener como enfoque principal la competitividad para el desarrollo nacional, eliminando los estereotipos que nos dividen y exaltando la virtud de que todos empujemos para el mismo lado.

Lo aquí expuesto habría que verlo en perspectiva, ya que se tiende a olvidar que a los países que ahora son desarrollados les tomó cientos de años el lograrlo. Nos queremos comparar con los tigres asiáticos sin ver que China fue un imperio por más de mil años, que la India fue la joya de La Corona por más de un siglo y que ambos fueron de los países más ricos del mundo. No es sorpresa que los países orientales progresen con su perseverancia y templanza.

La clave para desarrollarnos es entender que el desarrollo no es un índice sino una virtud. Si fuese un índice, Japón y Alemania no hubiesen resurgido tan rápido después de la guerra ya que hubiesen tenido que iniciar de cero. El “milagro mexicano” tuvo sus raíces en la construcción de infraestructura del Porfiriato, por eso tenemos empresas centenarias. **El desarrollo es un tema cultural, no de coyuntura sexenal ni de pactos y reformas pasajeras.** Por ello, como Aristóteles puntualizó hace 2300 años: *“...no adquirimos las virtudes sino después de haberlas previamente practicado. Con ellas sucede lo que con todas las demás artes; porque en las cosas que no se pueden hacer sino después de haberlas aprendido, no las aprendemos sino practicándolas; y así uno se hace arquitecto, construyendo; se hace músico, componiendo música... las cualidades sólo provienen de la repetición frecuente de los mismos actos...”*, **para desarrollarnos debemos tener ejemplos propios de desarrollo.** Aquí se abren dos caminos: intentar desarrollar al país completo (lo que tomaría mucho tiempo y disminuiría las probabilidades de éxito), o desarrollarnos por partes y por regiones, como los chinos, quienes replicaron y mejoraron el modelo de Hong Kong. No hay recetas fáciles para el desarrollo, sólo hay una menos difícil que la otra. Intentar la transformación completa y simultánea implicaría un cambio drástico en la Constitución federal y las estatales, además de crear, eliminar y modificar gran cantidad de leyes y quitar derechos adquiridos, lo cual es poco viable. Lo peor es que ni siquiera sabríamos cómo hacer para que todo el país cambie simultáneamente sin rupturas para llegar al desarrollo desde dónde estamos, amén de que no llegaríamos a un consenso sobre ello que no resulte en ensanchar los cotos de poder y con ello empeorar el problema.

La última reflexión concierne a las crisis, que también representan oportunidades de cambio. Si la siguiente administración logra establecer el desarrollo como objetivo nacional perenne, será un triunfo, porque se estarían atacando las causas y no los síntomas de las crisis recurrentes. Mientras que el cambio estructural debe ser gradual, el cambio de paradigmas hacia la competitividad y el desarrollo debe ser abrupto, y a todos nos debe quedar clara la necesidad de ceñirnos a ese objetivo nacional.

La propuesta concreta es crear zonas autónomas independientes dónde se pueda iniciar sin vicios ni herencias y que constituyan una alternativa real de desarrollo. Construir varios paraísos de la competitividad (sin petróleo ni monopolios) que atraigan, retengan y creen capital y talento. No se trata de mega parques industriales, porque el problema va mucho más allá de cierta infraestructura e incentivos que luego serán destruidos por falta de competitividad, lo que ya ha ocurrido. Se trata de zonas autónomas por excepción constitucional. Con ello le estaríamos dando una solución parcial al enorme problema migratorio, lo que garantizaría la aportación de capital y lo demás necesario en un esfuerzo compartido.

Si todo lo discutido aquí ha servido para que cada quién reflexione sobre lo que le significa el desarrollo o el subdesarrollo de México, el escrito habrá cumplido su cometido. Meditar sobre esta propuesta sobre Competitividad conduce a entender los verdaderos problemas nacionales, que en el fondo son de naturaleza ética.